



ACTA DE ASAMBLE GENERAL ORDINARIA N° 69

Acta de la Asamblea General Ordinaria número sesenta y nueve, celebrada el día veintidós de abril del año dos mil veintitrés, en las instalaciones del CIC ANDE, Heredia.

ARTÍCULO PRIMERO: Se efectúa la primera convocatoria a las ocho horas con la presencia de:

Por Junta Directiva: 203830171 ARGUEDAS VARGAS CRISTIAN (Presidente), 111770229 GONZALEZ ALVAREZ MICHAEL (Vicepresidente), 114310652 JIMENEZ PORRAS PRISCILLA VANESSA (Tesorería), 304530181 CORDERO LOAIZA ROY ALEXANDER (Prosecretaria), 114790923, ROJAS ROJAS ANA LIZETH (Vocal 1) y 109260352 ZUÑIGA ARIAS JEFFREY ROBERTO (Vocal 2).

Por colegiados:

304070895 ABARCA BRENES STEFANNY, 401940806 ALFARO DELGADO NELSON JESÚS, 116540649 ALFARO MARTÍNEZ RAQUEL MARÍA, 112500436 ALVARADO GRANADOS MILEIDY, 204060746 ANGULO VARELA ELIETH MARÍA, 115100065 ANGULO PEREIRA DAVID, 116130381 ANGULO VARGAS DILAN, 113960672 ARANA PORTUGUEZ INGRID, 205840219 ARAYA CASTRO JOSÉ MARIO, 401850361 ARCE MURILLO LAURA MELISSA, 114740755 ARCE RODRÍGUEZ CHRISTIAN, 203830171 ARGUEDAS VARGAS CHRISTIAN, 112970256 ARIAS CHAVARRIA JOSÉ DAVID, 116980889 ARIAS MORA ASTRID, 901120780 ARIAS GÓMEZ MAGALY, 207400471 ARIAS VILLARREAL KAREN, 801170177 AROSTEGUI FONSECA HAICEL, 503010832 ASTORGA CÁCERES ODILIE, 116090565 BADILLA BARQUERO SHEILYN, 109500595 BARQUERO VINDAS GUISELLE, 402400778 BENAVIDES SALAZAR KATHERINE FABIOLA, 112770136 BENAVIDES GONZÁLEZ SARA, 602040789 BERMÚDEZ UGALDE YAMILETH, 304850725 BRENES SÁNCHEZ JUAN DIEGO, 10790012 BRENES ARCE NOYLIN, 700990505 BRICEÑO ALVAREZ IRIA, 401790050 CALDERÓN VILLALOBOS SUSANA, 207590246 CALVO CAMPOS PRISCILA, 115450198 CALVO CHAVES VALERIA, 111080613 CAMBRONERO JIMÉNEZ DANIELA, 111240775 CAMPOS JIMÉNEZ LILLIANA VANESSA, 207470324 CAMPOS ASTORGA KIMBERLY, 205430567 CAMPOS OVIEDO MARIANELA, 107870027 CESPEDES BADILLA NORMA, 304820434 CHACON MUÑOZ SEIDY TATIANA, 402090776 CHAVARRÍA ROJAS JOHANA PAMELA, 602770884 CHAVERRI ZAMORA KARLA, 105840257 CHAVES FERNÁNDEZ ALICE, 113960389 CHAVES CHOZA JOHANA, 304530181 CORDERO LOAIZA ROY ALEXANDER, 503900945 CÓRDOBA VILLARREAL JOSELYN, 105310917 CORRALES MONGE MIRIAM ISABEL, 205260641 CUBERO



UMAÑA MARTHA EUGENIA, 111010581 CUBERO MOYA KAROL ODILIE, 117340165 DELGADO CORRALES MERLYN VIVIANA, 304940916 DURAN TORRES FABIOLA, 115290306 DURÁN MURILLO EVELYN DEL CARMEN, 206330656 ELIZONDO GONZALEZ MARLEN, 801040635 ENAMORADO SAGASTUME BELKIS CAROLINA, 401830221 ERAZO PORRAS DAVID, 108060763 ESPINIZA CRUZ ALEXANDRA, 401930007 ESPINOZA RAMÍREZ MARILYN, 502690200 ESPINOZA BALDODANO SANDRA, 115810472 ESQUIVEL CALDERON DANIELA, 205400105 ESQUIVEL MENDEZ XINIA, 112750970 FALLAS GARRO PAOLA MARIA, 502390974 GARCÍA GUTIÉRREZ MARITZA, 203450781 GONZÁLEZ QUESADA MARÍA JULIA, 111770229 GONZÁLEZ ÁLVAREZ MICHAEL, 900710497 GONZÁLEZ QUESADA JULIO, 402070385 GUERRERO SEGURA GLENDA, 113510549 GUEVARA BELTRÁN ADELIA JASMINNY, 111980936 GUILLÉN JIMÉNEZ RONNY, 207680705 HERNÁNDEZ ARROYO WILSON, 303080140 HERNÁNDEZ SÁNCHEZ ZAHYRA, 603300275 HERNÁNDEZ CHACÓN SONIA, 207760484 HERNÁNDEZ LIZANO TREICY DANIELA, 205870547 HIDALGO MADRIGAL MAUREN, 303930532 HIDALGO GRANADOS ROSITA, 801310715 JICHER PORTILLO CLAUDIA, 114310652 JIMENEZ PORRAS PRISCILLA, 112160697 JIMENEZ ZÚÑIGA LAURA, 115060539 JIMÉNEZ SÁNCHEZ DAYANA MARÍA, 206820462 LIZANO JIMÉNEZ MAYLIN CAROLINA, 503240300 LORÍA HERRERA YAHAIRA, 108840177 GOMEZ CASTAÑEDA ELSIE, 105810648 ELIZONDO MONGE NIDIA, 112560510 MADRIGAL MONTOYA CINDY, 603400404 MARIN ARIAS MARIANELA, 207420215 MEJÍAS BOGANTES SOFÍA, 70254044 MELÉNDEZ CAMPOS KINERETH PRISCILLA, 112040162 MENA CORDERO SILVIA, 204670408 MÉNDEZ RODRÍGUEZ GILBERTO, 108780559 MÉNDEZ MOLINA FANNY ELISA, 110840726 MIRANDA CÉSPEDES ROCIBEL, 205510390 MOLINA MONTOYA JESSICA, 115540900 MOLINA VILLALOBOS ALLAN, 112090754 MONTERO CADET DANIELA, 105370824 MONTOYA QUESADA MARIA ISABEL, 402030401 MONTOYA ARTAVIA ANA GABRIELA , 112120028 MORA BERMÚDEZ MARJORIE, 114480175 MORA CORRALES EILYN JAHAIRA, 107200099 MOYA LÓPEZ XINIA LORENA, 107340446 MURILLO CHINCHILLA MIRNA, 113190674 NUÑEZ ROJAS KAREN VANESSA, 111590764 ORTIZ ZÚÑIGA STEFANNY, 207790046 PÉREZ GUTIÉRREZ HILARY FABIANA, 205190467 PICHARDO GARCÍA HELEN YADIRA, 111140396 PINEDA PÉREZ KEENDLY, 109340222 PIZARRO BUSTOS MARIA GABRIELA, 401320414 PORRAS SANCHEZ LOURDES GUISELLE, 206100608 QUIROS LARA DAVID, 303740013 QUIRÓS MASIS SUSAN, 303550005 RAMÍREZ FERNÁNDEZ KAREN, 207360105 RODRIGUEZ ROJAS VERONICA, 111430093 RODRÍGUEZ VARGAS SUSANA, 112230413 RODRÍGUEZ FALLAS MARIGEN, 116200736 RODRÍGUEZ ROJAS KIMBERLY, 114790923 ROJAS ROJAS ANA LIZ, 204060790 ROJAS GONZALEZ XINIA PATRICIA, 204060461 ROJAS CARRANZA JACQUELINE, 106990026 ROJAS



MASÍS ALLAN ROBERTO, 113890156 ROJAS GONZÁLEZ CATALINA, 107680183
ROJAS FERNÁNDEZ GRACE, 207130284 ROJAS HERRERA CINDY LUCÍA,
207460729 ROJAS HERRERA ANDREA MARÍA, 502250671 RUIZ ALVAREZ
DINNETH, 106590625 SÁNCHEZ MIRANDA LISSETH, 800650904 SÁNCHEZ LÓPEZ
PATRICIA, 112100556 SÁNCHEZ UGALDE ADRIANA, 702460844 SÁNCHEZ
MENDOZA YERLIN IVONNE, 401810927 SANDÍ ARAYA EDUARDO ANTONIO,
401980606 SOLANO RODRÍGUEZ NATALIA MARÍA, 603390801 SOLÍS OBANDO
ADONAY, 402190217 TENCIO YOUNG ANA ELIA, 108300264 TORRES MENA
MARITZA, 110710298 UGARTE BARQUERO MARCIA, 603500172 UMAÑA ROJAS
ESTEFANNY, 107000582 VALDÉS ROJAS ANA MARCELA, 106140490 VALVERDE
BERMÚDEZ MARTA, 105480679 VALVERDE GUERRERO XINIA, 107530288
VARGAS BOLAÑOS REBECA, 112980132 VARGAS MUÑOZ MARIA DEL ROCIO,
901110329 VARGAS VARGAS FABIOLA PATRICIA, 503310210 VARGAS
CONTRERAS MEYBOL, 111310074 VEGA VEGA JACQUELINE, 206070412
VILLALTA ARROYO MARÍA ELIZABETH, 109260352 ZÚÑIGA ARIAS JEFFREY,
114090369 ZÚÑIGA FALLAS MAX, 110540377 ZÚÑIGA VILLEGAS RUTH,
113170631 ZÚÑIGA CÉSPEDES SUSANA MARIELA

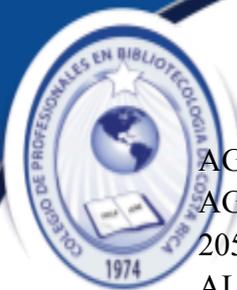
Al estar 146 (ciento cuarenta y seis) colegiados presentes y no contar con el quórum requerido, la señora presidente Christian Arguedas Vargas procede a realizar la segunda convocatoria, según lo estipula el artículo 15 (quince) de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Bibliotecología.

ARTÍCULO SEGUNDO: Se efectúa la segunda convocatoria a las nueve horas con seis minutos en la presencia de:

Por Junta Directiva: 203830171 ARGUEDAS VARGAS CRISTIAN (Presidente),
111770229 GONZALEZ ALVAREZ MICHAEL (Vicepresidente), 114310652 JIMENEZ
PORRAS PRISCILLA VANESSA (Tesorera), 304530181 CORDERO LOAIZA ROY
ALEXANDER (Prosecretaria), 114790923 ROJAS ROJAS ANA LIZETH (Vocal
1) y 109260352 ZUÑIGA ARIAS JEFFREY ROBERTO (Vocal 2).

Por colegiados:

304500809 ABARCA FLORES KAREN, 205810315 ACEVEDO CHACÓN
MELISSA, 204280075 ACUÑA SOLANO ELIZABETH, 107860883 ACUÑA
TREJOSKATTIA MARÍA, 109910709 AGÜERO OTÁROLA JOHANNA, 204050875

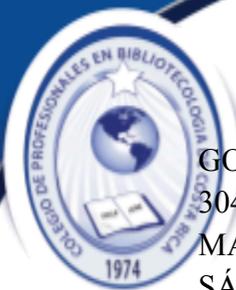


AGUILAR LEON FABIOLA, 304280023 AGUILAR MURILLO ANDREA, 109770290
 AGUILAR CORDERO ERICK, 401850744 ALFARO TORUÑO JUAN GABRIEL,
 205710728 ALFARO ARROYO SEIDY, 110080142 ALFARO GAMBOA LUIS
 ALEJANDRO, 113530174 ALFARO MONTERO EVELYN, 106670188 ALPIZAR
 GARITA ANA LORENA, 112920853 ALVARADO RAMÍREZ LAURA, 106810879
 ALVARADO ROJAS IRENE, 207290621 ALVARADO RUIZ MARÍA DENISE,
 114020655 ÁLVAREZ LÓPEZ EVELYN, 701820309 ARANA MONTERO KATIA,
 113960672 ARANA PORTUGUEZ INGRID, 107000248 ARAYA PEREIRA RITA
 ESTER, 206720182 ARAYA SUÁREZ JEFRY, 601930461 ARCE JIMENEZ ROSA
 EMILIA, 109050808 ARGUEDAS ARCE MARÍA TERESA, 204470202 ARIAS
 CARTIN ALICIA, 601840826 ARRIETA MATARRITA MABEL MARIA, 207240127
 ARROYO BARRANTES ISAMAR, 117210136 ARTAVIA BARRIENTOS BIANCA,
 504230538 ARTIAGA AGUILAR LOYDA IVANNIA, 112240796 AZOFEIFA
 VILLALOBOS STEPHANIE, 110780478 AZOFEIFA ALVAREZ KAREN GUISELLE,
 112510706 BADILLA CORDOBA LUIS DIEGO, 114630130 BADILLA BERROCAL
 EILYN PRISCILLA, 206950587 BADILLA HERNÁNDEZ PAULA, 113980610
 BARQUERO VILLALOBOS JEFFRY, 110200205 BARQUERO MATA JACKELINE,
 106100095 BARQUERO CERDAS MARTHA, 114270467 BENAVIDES GUTIÉRREZ
 MARÍA JOSÉ, 402250148 BERMÚDEZ MORENO MIZAAR, 114760078 BIANCO
 VEGA KATHERINE PAMELA, 204330479 BLANCO MORALES ANA YALILY,
 107720497 BLANCO VILLARREAL NORA, 304110928 BOLAÑOS POVEDA
 JENNIFER, 116520384 BOLAÑOS BLANCO MARÍA, 401560499 BOLAÑOS
 UGALDE HUBERTO DE JESUS, 303150298 BONILLA CALDERÓN LILLIANA,
 108400820 BONILLA SEGURA MYRIAM PATRICIA, 303990151 BRENES JIMÉNEZ
 MARTA EUGENIA, 304850725 BRENES SÁNCHEZ JUAN DIEGO, 304620636
 BRENES ZÚÑIGA BELKIS MARÍA, 303630856 BRENES MARTÍNEZ WENDY,
 113240455 CALDERÓN ZÚÑIGA ANA CRISTINA, 112570995 CALDERÓN
 QUESADA MAGDA BELISA, 108970414 CALDERÓN MASISJORGE FABRICIO,
 603880814 CAMBRONERO CORONADO SHEYLIN, 111410472 CAMPOS CHACÓN
 JESSIE PATRICIA, 106170633 CAMPOS SANCHEZ ANA BERTA, 112580427
 CARBALLO CUBERO LORNA, 114430146 CARVAJAL ABARCA JUAN DIEGO,
 112870278 CARVAJAL ABARCA ANDRÉS, 602140234 CASTRILLO CALVO GRISEL
 MARÍA, 402380501 CECILIANO MORA DANIEL, 602060406 CEDEÑO CASTRO
 SOBEIDA INES, 302760867 CERDAS JARA YOLANDA, 112420324 CÉSPEDES
 GÓMEZ ANA LUCÍA, 105800055 CHACÓN MONGE VICTORIA, 112650866
 CHACÓN SIERRA MARIBEL, 603610671 CHAVARRIA MOJICA ADRIANA,
 602120754 CHAVES MURILLO LILLIANA, 401740471 CHAVES CARBALLO ANA
 ISABEL, 112030054 CHINCHILLA RODRÍGUEZ MARÍA JOSÉ, 113070244
 CHINCHILLA FALLAS VERONICA, 110550367 CHINCHILLA SERRANO FREDDY
 ALEXANDER, 111520053 CONEJO ROJAS YIRLANE, 116370762 CRUZ ZÚÑIGA

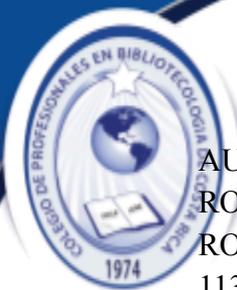


ALEJANDRA, 401880794 DE LA O CONEJO JESSICA MARÍA, 502640403 DE LA O RUIZ MARIANELA, 116560049 DELGADO UMAÑA NICOLE, 107360237 DÍAZ RUIZ SILVIA MARIA, 502430706 DUARTE RODRÍGUEZ MARTA ISABEL, 113060902 ECHEGARAY RODRÍGUEZ LUISA FERNANDA, 110130402 EDUARTE SALAZAR JOSÉ PABLO, 504140155 ESPINOZA LOPEZ EDGAR MARCONI, 11601038 ESPINOZA ACUÑA JOSEPH BENJAMIN, 401560400 ESPINOZA JIMÉNEZ LUCRECIA, 502690200 ESPINOZA BALTODANO SANDRA, 107000859 FALLAS UREÑA YAMILETH, 113890349 FALLAS UREÑA KINDLEY, 207920573 FALLAS ALVARADO MARÍA PAULA, 110730691 FERNANDEZ FUENTES ANA LUCIA, 109350416 FERNÁNDEZ ARIAS ALFREDO IGNACIO, 205430478 FERNÁNDEZ RAMÍREZ GEOVANNA MARÍA, 304180113 FERNÁNDEZ GONZÁLEZ EMILY, 305000030 FLORES BRENES GRACIELA,

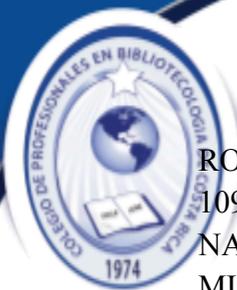
113050715 FONSECA MATEW JANIS, 304900616 FONSECA GARITA LISSETTE, 116160304 FONSECA LEÓN JACQUELINE ESTRELLA, 107590100 GAMBOA MORA LESIRIS, 113110184 GAMBOA LIZANO CAROLINA, 111750710 GARCÍA PIEDRA ROSARIO DEL MILAG, 116390448 GARCÍA JIRÓN ALEXA, 105910074 GARMENDIA BONILLA LOVANIA, 110170138 GARRIDO CORDERO IRINA, 402160517 GÓMEZ ACUÑA ANNY, 401410620 GONZÁLEZ ULATE SILVIA, 110480100 GONZÁLEZ CORRALES ELIZABETH GABRIELA, 4016906663 GONZÁLEZ FONSECA ANA YANCY, 603270372 GONZÁLEZ VALENCIANO REBECA, 206320753 GUADAMUZ VILLALOBOS JAIRO, 111980936 GUILLÉN JIMÉNEZ RONNY, 115780149 GUTIERREZ GARCIA MELISSA, 112580368 GUTIÉRREZ VALVERDE GABRIELA, 106890180 HERNÁNDEZ MORALILLIAM, 604490786 HERNÁNDEZ LOPEZ GUISELLE, 108530997 HERRERA ALFARO DIANA, 106760981 HIDALGO MONGE MARÍA ELENA, 602930675 JIMENEZ JIMENEZ HAZEL, 302620241 JIMENEZ GOMEZ LUCIA, 205580183 JIMÉNEZ JARA TATIANA, 114460715 JIMÉNEZ HERNÁNDEZ JOSE CARLOS, 304410895 JIMÉNEZ SANABRIA KAREN, 604550785 JIMÉNEZ GUTIÉRREZ JENNIFER, 111260189 JIMÉNEZ MÉNDEZ MAYRA EUGENIA, 116540531 JIMÉNEZ ZEAS MARTA, 504190458 LARA PICADO SCARLET, 107310670 LARA MORALES IRIS MARIA, 303640575 LEIVA HERNÁNDEZ CAROLINA, 401980965 LEÓN SALAS CRISTINA, 206820462 LIZANO JIMÉNEZ MAYLIN CAROLINA, 304660130 LOAIZA CASCANTE YOSELIN FABIOLA, 108550377 LOAIZA LÓPEZ MARÍA DEL CARMEN, 113560160 LONDOÑO COREA DANIEL, 305130611 LOPEZ GUILLEN KEYLIN, 503320996 LOPEZ LOAICIGA MARLON, 109640449 LÓPEZ MORALES REBECA, 207040066 LÓPEZ ARIAS YOSELIN, 117150996 LÓPEZ SÁNCHEZ MÓNICA, 206060018 MADRIGAL ARROYO SULMAN ANDREA, 108290601 MARIN BORNEMISZA ELEONORA, 107100128 MARÍN BUSTAMANTE VIVIAN, 106250035 MARÍN ARROYO SANDRA PATRICIA, 601600988 MATARRITA MATARRITA CLARA, 602020431 MARTINEZ RUIZ CARMEN MARIA, 801270150 MARTÍNEZ



GONZÁLEZ JAIRO JAVIER, 115790824 MASIS MATA YOSSELIN DANIELA, 304560283 MENA SEGURA EIDA NOELIA, 108130255 MÉNDEZ MOLINA MAUREEN, 116590022 MENDOZA ORTEGA JESSICA ISABEL, 112600416 MESÉN SÁNCHEZ KAREN, 106300432 MEZA PÉREZ JOSÉ PABLO, 401430513 MIRANDA GONZÁLEZ SONIA, 604310696 MIRANDA DELGADO DIEGO, 108100752 MOLINA QUESADA MARCELA, 702250884 MOLINA HERNÁNDEZ FRANCIANDREA, 115540900 MOLINA VILLALOBOS ALLAN, 207210944 MONGE ARGUEDAS PAOLA, 109210925 MONTENEGRO CARAVACA MARIANELLA, 304000745 MORA ALVARADO KIMBERLY, 304020084 MORA REDONDO NANCY PAOLA, 105580402 MORAGA VEGA KATIA ISABEL, 155816622636 MORALES MOLINA MARYLÚ, 112580817 MORALES GARMENDIA JENNIFER, 115030299 MOSQUERA VALLADARES NEYFREN, 115130305 MUÑOZ ALVARADO MARÍA DANIELA, 205660242 MUÑOZ VARELA PATRICIA, 205890602 MURILLO MURILLO JOHANA, 304820344 NARANJO CALDERÓN VIANKA ELENA, 304050286 NARANJO CALDERÓN CÉSAR ESTEBAN, 112480867 NAVARRO PONCE ANDREA, 503510683 NAVARRO CARRANZA MARÍA ELISA, 111520353 NÚÑEZ MATA ERICKA, 110610650 OBALDIA ALVAREZ ANGIE, 207260786 OROZCO HERNÁNDEZ MARIANELA, 110820043 ORTEGA SANCHEZ MAURICIO ALEJANDRO, 502250537 ORTIZ DIAZ HILDA, 116440471 ORTIZ GUTIERREZ MARÍA GABRIELA, 109260113 PERAZA RUIZ YANCY BEATRÍZ, 112570232 PIEDRA CALDERÓN HAZEL VANESSA, 401280800 PORRAS SÁNCHEZ MARÍA DE LOS ÁNGELES, 115810133 PORTUGUEZ PINCAY BERNY, 111560687 QUESADA RODRIGUEZ ROSA, 603000213 QUESADA SALAS YUNDRI, 155806024523 QUINTANA GONZÁLEZ KATHERINE VANESSA, 115650275 RAMIREZ BERMUDEZ BRANDON ALEXIS, 401360795 RAMÍREZ CASTRO LIGIA, 111880693 RAMIREZ ORTEGA MAGALLY, 107720251 RAMÍREZ OROZCO ANA YANSI, 207180576 RAMÍREZ ARROYO BRENDA, 111410928 RETANA PÉREZ VIVIANA, 108280100 RETANA PEREZ CYNTHIA, 701550745 REYES MARIN FLORCITA, 207140970 RIVAS GONZÁLEZ AUXILIADORA, 304790620 ROBLES CASTILLO ALEXA DE LOS ÁNGELES, 109900186 ROBLES HERNANDEZ LIZ MARIE, 105720147 ROBLES ARAYA YADIRA, 206130319 RODRIGUEZ MENA YERLING PATRICIA, 304590762 RODRIGUEZ GRANADOS ADRIANA, 502570571 RODRIGUEZ MATAMOROS MARGOT, 402230326 RODRÍGUEZ SANTA MARÍA RAQUEL, 401390018 RODRÍGUEZ UGALDE MARIBEL, 112640250 RODRÍGUEZ SEGURA LAURA, 203800540 RODRÍGUEZ MUÑOZ OLGA MARTA, 503340251 RODRÍGUEZ UGALDE ANA MARÍA, 207170899 RODRÍGUEZ RAMÍREZ KAROL, 604260588 RODRÍGUEZ MADRIGAL NICOLE, 203620794 RODRÍGUEZ SÁNCHEZ MARÍA ISABEL, 402140312 RODRÍGUEZ BONILLA ELIÉCER, 115650501 ROJAS MORA DIEGO ALEJANDRO, 502530665 ROJAS RODRÍGUEZ MARÍA TERESITA, 105980197 ROJAS MARTINEZ SONIA, 503330799 ROJAS BETANCOURT MARÍA



AUXILIADORA, 106510797 ROMÁN SABORÍO MARÍA ELENA, 110680308 ROSALES REYES ROSIBEL, 112140747 ROSALES REYES REBECA, 110160046 ROSALES REYES CINTHIA, 401850443 RUBÍ VILLALOBOS MARTA ELENA, 113390404 RUIZ SEGURA LIGIA, 112360348 RUÍZ GÓMEZ ADRIANA, 205550392 RUIZ ALVARADO KATTIA, 303270814 SÁENZ MEJÍA ADRIANA, 303150814 SALAZAR QUESADA ADRIANA MARCELA, 111760593 SANABRIA ALVARADO CINDY PRISCILLA, 401440456 SÁNCHEZ OVIEDO MARÍA NELA, 204180818 SANCHEZ CUBERO ROSA ALBA, 701630232 SÁNCHEZ GÓMEZ KIMBERLY, 304480694 SANDÍ ARTAVIA MARISEL, 115480101 SEGURA MORA VIVIANA, 401620728 SEGURA SANCHO GEORGINA, 503290392 SEQUEIRA DÍAZ CINTHYA REBECA, 115960124 SEQUEIRA SÁNCHEZ MEYLIN, 702220690 SEVILLA GRANADOS RICHARD THOMAS, 206400240 SOJO FALLAS CAROL, 105950332 SOLANO ROJAS ANA LUCRECIA, 106880261 SOLANO MORA FLOR DE MARÍA, 304570107 SOLANO MORA MARIANA, 107880835 SOLANO ROJAS KAREN, 114860346 SOLANO MORA JORDAN ALONSO, 304320103 SOLANO MORA CARMEN REBECA, 303510384 SOLANO CALDERÓN ROSSEMARY, 114100419 SOLÍS LÓPEZ ANA, 112530174 SOLÓRZANO ARIAS LIZZIE, 604270859 SOTO VINDAS YARITZA, 304890106 SOTO MADRIGAL GLEN ALEJANDRO, 800730280 TAPIA GÓMEZ KARLA PATRICIA, 112270496 TENORIO LORÍA VIVIANA, 205620025 TORRES VARGAS KARLA, 109460499 TORRES ZÚÑIGA MELISSA, 115050935 TORRES SILES YASELYN, 503780835 TRIGUEROS ROJAS CARMEN, 401500764 UGALDE VILLALOBOS MARINA, 113450308 ULATE MONTERO TRACY, 109290417 UMAÑA QUIRÓS BRENDA, 112400159 UREÑA RIVERA GUSTAVO, 304540883 UREÑA CALVO EILLYN MARÍA, 603100760 VALENCIA ROJAS INGRID DE LOS ÁNGELES, 401650893 VALERIO VILLALOBOS JORLENY, 111480139 VALERIO CERDAS TERESITA, 304650020 VALVERDE MORA DANIELA, 115400729 VALVERDE GUZMÁN MILAGRO, 604440594 VARGAS PÉREZ JOSUÉ DANIEL, 105120915 VARGAS CALDERON SONIA, 117760803 VARGAS PÉREZ YALENA, 401400228 VARGAS BOLAÑOS FLOR DEL CARMEN, 603290570 VEGA MARTÍNEZ HELLEN MARÍA, 603870778 VEGA MARTÍNEZ MARIA DEL CARMEN, 113190228 VEGA MONTERO ANDREA, 106690772 VILLALOBOS CASASOLA BLANCA RITA, 401850244 VILLALOBOS ULATE KARLA ELENA, 402040912 VILLEGAS SALAS CINDY LUCÍA, 602690966 VINDAS DÍAZ GLADYS YORLENY, 401500561 VÍQUEZ VILLALOBOS KATTIA, 503380299 ZAMORA VARGAS VERANIA, 402060643 ZAMORA CARVAJAL SOFIA, 206340503 ZAMORA RODRÍGUEZ KATHERINE, 801000563 ZEAS RUIZ DANIELA, 109810584 ZUÑIGA HERNANDEZ BETSY, 604210225 ZÚÑIGA CHAVARRÍA JOSÉ ANDRÉS, 603820527 ZÚÑIGA MAROTO DEYDALIA, 702130142 ZUÑIGA MONTERO JOSELINE, 115250788 ZÚÑIGA ARAYA HILLARY MING, 111710339 ZÚÑIGA VARGAS ESMERALDA, 106760902 MASIS ZÚÑIGAANA PATRICIA, 112980439 ALVARADO



ROMERO ADRIANA, 502330972 CARDENAS SEQUEIRA MARIA ELEONORA, 109830157 CHAVEZ JIMENEZ MARCELA, 113090198 RODRIGUEZ SEGURA NATALIA, 105910505 PICADO SEGURA ANA LORENA, 106890114 RODRIGUEZ MURILLO MARGORIE, 601490558 MURILLO ALVARADO MARIA, 104280648 VARGAS HERNANDEZ MARLENE, 106580253 MARÍN MARÍN RAFAEL ANGEL, 800780419 LEZAMA CÁCERES AYMARA, 114370739 CAMPOS SOLORZANO CRIS DYALÁ, 110950893 SOLÍS HENRÍQUEZ SARA ELENA

Con 182 (ciento ochenta y dos) colegiados presentes la presidente Christian Arguedas Vargas da por iniciada la 69ª Asamblea General Ordinaria.

Cristian Arguedas: Al ser las nueve horas y seis minutos hacemos la apertura de la asamblea general ordinaria número 69 a celebrarse en el centro internacional de convenciones Ande este sábado 22 de abril en el segundo llamado para la segunda convocatoria perdón, la hacemos con base en el acuerdo de los artículos 9 al 15 17 y 21 inciso a) de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Bibliotecología número 9148 y con el capítulo quinto del reglamento de dicha ley apertura a la asamblea general ordinaria. Vamos a proceder a la revisión del quórum entonces, le solicitamos con el dispositivo que todos tenemos si nos ayudan porque los de la Junta tenemos la desventaja de que no vemos las pantallas grandes, entonces nos ayudan en el momento en que aparezca, ah bueno Jeff nos va a colaborar entonces para que todos. Ahora sí que todos podamos votar en el uno a para la comprobación del quórum, muchas gracias, el tiempo que se indica en el recuadro es el tiempo que tenemos para hacer la votación entonces sabemos que tenemos que hacer en ese lapso de inicio y fin poder hacer nuestra votación en el dispositivo por una única vez gracias. En este momento tenemos en sala 182 personas lo que nos permite por ende dar continuidad a la asamblea ordinaria

ARTÍCULO TERCERO: Lectura del Orden del Día

Cristian Arguedas: Procedemos con el primer punto lectura del orden del día

Orden del día

Apertura de la Asamblea General Ordinaria No. 69 a celebrarse en Centro Internacional de Convenciones ANDE. (CIC ANDE), el sábado 22 de abril a las 8:00 horas. En caso de no reunirse el quórum requerido, se hará la segunda convocatoria al ser las 9:00 horas, en el mismo lugar y con el número de colegiados presentes, de acuerdo con los artículos del 9 al 15, 17 y 21 inciso a) de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Bibliotecología N.º 9148 y con el Capítulo V del Reglamento de dicha Ley.



1. Primera comprobación del quórum 8:00 am.
2. Segunda comprobación del quórum (si fuera necesario) 9:00 am.
3. Lectura del Orden del día.
4. Entonación del Himno Nacional de Costa Rica.
5. Minuto de silencio por los colegiados fallecidos.
6. Aprobación del Reglamento de Debates
7. Autorización de la Asamblea para que ingrese al recinto personal de apoyo.
8. Presentación ejecutiva de informes: presidencia, tesorería y fiscalía.
9. Aprobación del Presupuesto.
10. Entrega del Premio Nacional de Bibliotecología 2023.
11. Almuerzo.
12. Premiación del concurso del Día del Libro 2023.
13. Elecciones Junta Directiva: vicepresidencia, tesorería, secretaría, fiscalía, vocalía 2 y 3.
14. Clausura.

Cristian Arguedas: Procedemos a la aprobación del orden del día. Resultado de la aprobación del orden del día: a favor 185, en contra 2, abstención 5 para que quede el registro aprobado el orden del día.

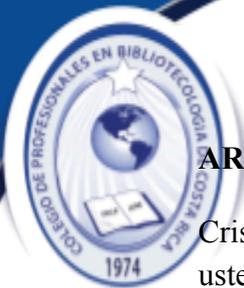
Acuerdo 01-69: Aprobar el orden del día propuesto para la Asamblea General Ordinaria N°69.

ARTÍCULO CUARTO: Entonación del Himno Nacional de Costa Rica.

Cristian Arguedas: Pasamos al segundo punto entonación del himno nacional le solicito nos pongamos en pie por favor

ARTÍCULO QUINTO: Minuto de silencio por los colegiados fallecidos.

Cristian Arguedas: Con mucho respeto tendremos un minuto de silencio por todos aquellos colegas que nos dejaron y que durante su vida siempre dedicaron con mucho profesionalismo y amor la dedicación a esta profesión elevamos una oración por ellos y sus familias



ARTÍCULO SEXTO: Aprobación del Reglamento de Debates

Cristian Arguedas: Tenemos la aprobación del reglamento de debates este fue remitido a ustedes para su lectura esperamos si tienen alguna recomendación o sugerencia antes de proceder a la votación rogamos hacérsela saber en este momento. Si, no tenemos recomendaciones o sugerencias al reglamento procederemos a la aprobación del mismo. En este momento podemos proceder a votar uno a favor, dos en contra, tres abstenciones. Una vez hecha la votación tenemos a favor 186, en contra 9, abstención 33. Por lo tanto, queda debidamente aprobado el reglamento de debates.

Acuerdo 02-69: Aprobar el reglamento de debates para la Asamblea General Ordinaria N°69

Cristian Arguedas: Para poder hacer este uso y de este reglamento recién aprobado el artículo 11 habla de la conformación de la comisión de emociones colegiados asistentes a la asamblea designados por la presidencia o bien por voluntad propia quienes deberán clasificar las mociones recibidas según el tipo, para esto hemos destinado aquí a la derecha una mesita en donde los compañeros podrán trabajar, cualquier aspecto de las nociones entonces yo mi calidad de presidenta pues preferiría que sean ustedes los colegiados por voluntad propia que pudieran ofrecerse amablemente tres personas para que nos ayuden en este en este aspecto, entonces no sé si algún colegiado se ofrece y levanta la mano como para saber. Allá tenemos una manita levantada, muchas gracias. No todos por favor son solo dos más, si no como el reglamento me da la potestad entonces este vamos a tener que hacerlo a dedo porque tienen tantas ganas de participar allá de otra manita, Teresita muchas gracias y Belkis, gracias, muchas gracias, muy amables ya tenemos las tres entonces este en cualquier momento con Jeffrey que es nuestro fiscal a.i. y el abogado que también se encuentra aquí a la derecha Don Carlos pues entonces procederemos con ese con ese trabajo con esa parte del trabajo muchas gracias. Sí, en este caso esta comisión en cualquier momento va a repartir si ustedes los solicitan. Si ustedes los solicitan la bofetita de las mociones y por favor todas se las hacen entrega a Jeffrey es para evitar que pasemos por aquí por allá y perdón entonces todas las mociones se le entregan a Jeffrey o si tienen pues algún miembro de esta comisión mini comisión cerca pues también no hay ningún problema pero sí, sí pueden especialmente a Jeffrey gracias igual si todos tienen ahí a mano el reglamento o si lo tienen en formato digital lo pueden buscar en sus celulares que es ahora como trabajamos recordarles el artículo 6 tipo de emociones para las emociones son de tres tipos y ustedes tienen que tener muy claro de orden de forma y de fondo Pero entonces este tener muy claro. Cuál es el tipo de emoción que van a presentar y importantísimo que tengan el nombre completo por favor como les decía al principio todo esto tiene que quedar grabado y todo y no es o si pueden poner el nombre completo y la cédula y el número colegiado o por lo menos el nombre completo por favor y nombre



completo es Cristian Arguedas Vargas, verdad, entonces eso es muy importante para nosotros para el registro legalmente de la asamblea muchísimas gracias.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Autorización de la Asamblea para que ingrese al recinto personal de apoyo.

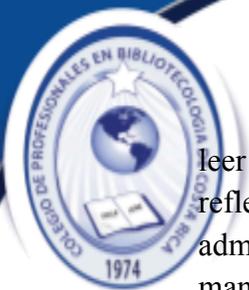
Cristian Arguedas: Pasaremos al punto 7, que es autorización de la asamblea para que ingresen al recinto el personal de apoyo. Eso quiere decir todos nuestros compañeros de planta que son los que nos ayudan y están entrando y saliendo y ayudándoles a ustedes también con toda la información entonces este procedemos a votar la autorización uno a favor, dos en contra, tres abstención. Gracias finalizada la votación quedamos ahí me disculpan. Pero la luz me deja 234 favor 8 en contra y 11 abstenciones queda aprobado el ingreso de los compañeros que nos colaboran

Acuerdo 03-69: Aprobar el ingreso tanto del personal de apoyo como asesorías al recinto

ARTÍCULO OCTAVO: Presentación ejecutiva de informes: presidencia, tesorería y fiscalía.

Cristian Arguedas: continuando con el orden del día procederemos con la presentación ejecutiva de informes en ese orden presidencia tesorería y fiscalía

Cristian Arguedas: Buenos colegas, buenos días de verdad, un saludo muy especial a todos gracias. Disculpen primero que nada bueno un saludo muy cordial de verdad para todos. Yo sé que ahí a la entrada tuve la oportunidad de saludar a algunos y abrazarlos que es una parte que me gusta mucho abrazar a la gente y la oportunidad de tener una asamblea nuevamente de forma presencial es importante. Esta es mi primera asamblea, entonces se darán cuenta que estoy un poquito nerviosa y yo soy muy franca, muy sincera y estas formalidades a veces me encasillan. En un saco y una blusa nueva y eso lo hace más complicado pero bueno voy a tratar de ser lo más concisa posible con mi informe porque yo quisiera que más conforme fuera una reflexión, una reflexión de una invitarlos a ustedes a reflexionar y digo a ustedes porque son el auditorio que tenemos hoy verdad y los que me conocen saben que me gusta mucho usar frases cuando yo converso y hablo con las personas, pero hoy me tomé la libertad de coger una frase de la memoria y una frase que yo hice y por qué, porque, bueno, porque está ahí en la memoria y decía las primeras palabras de la memoria las tiene que hacer la presidenta y entonces yo hacía una reflexión ahí inicial del tiempo tan difícil que pasamos con la emergencia de covid que no se nos puede olvidar nunca y yo ponía estas palabras quiero hacer una invitación a todos con el fin primordial de



leer analizar consultar y recomendar sobre los datos proporcionados y por qué, así está reflexión porque yo siempre le he dicho a todos los colegas que nosotros somos los administradores de la información o sea si hay un primer peldaño que administra y debe manejar la información en forma veraz y adecuada somos nosotros y entonces este llamado a la reflexión que yo quiero hacer hoy es eso porque el colegio somos todos. Esa fue nuestra propuesta hace un año cuando nos presentamos ante ustedes y el colegio somos todos porque no es la junta directiva nosotros somos los representantes que estamos hoy aquí poniendo la cara dice un colega por ahí de la cara bonita del colegio pero es que somos nosotros los que los representamos a ustedes, pero todos ustedes son parte del colegio y esta reflexión yo la quiero hacer con base en lo que ustedes algunos no todos pero algunos sí a veces hacemos nuestra consulta nuestra llamada de atención y nuestra crítica también que son bienvenidas al colegio y entonces yo me di a la tarea de leer algunos y analizar y decir, bueno no importa las críticas siempre son bienvenidas yo soy la primera en ser crítica pero siempre tengo una propuesta a la par porque no puedo estar pensando en que algo no me gusta, si no digo cómo puede ser mejorado y entonces hice ese pequeño cuadrito en donde quise traer a colación la Ley Orgánica de la FECOPROU que crea la federación de colegios profesionales en este país y que le da la potestad a los colegios profesionales de crearse en forma independiente según su profesión. Para que sean los encargados del ejercicio legal de la profesión y por eso ahí en segundo término está la ley del COPROBI, porque la ley del COPROBI nos obliga y aquí voy a hacer, voy a hacer, voy a buscar aquí una un pedacito que me hizo muchas gracias de una sentencia que dio la contraloría porque, bueno ahorita no la voy a buscar pero sí se las puedo pasar si gustan porque usa una palabra así como que hasta suena feo, dice que los colegios son como la policía que tiene que regular el ejercicio legal de la profesión y eso a veces se nos olvida verdad el colegio, el coprobi nosotros junta directiva y todos ustedes tenemos que velar por el ejercicio legal de la profesión. Ese es el primerísimo objetivo que tiene el colegio y entonces para eso está y por eso me hacía gracia lo de la palabra policía porque la policía a veces tiene medios bastante complicaditos para hacer ejercer la ley y el colegio tiene el medio más complicado que es cobrar verdad y a la gente no le gusta pero bueno de ahí es que hay que cobrar una cuota y son todos los colegios profesionales que subsisten con esa cuota porque si no no existiría el colegio y no tendríamos compañeros de planta no podríamos hacer una asamblea como esta y muchas otras cosas verdad. Entonces es como una reflexión sobre todas esas cosas que tenemos y hacemos como COPROBI que nos permiten las leyes de este país y en última instancia como aparece en la tabla está la junta directiva, la junta directiva por ley y por reglamento es la encargada de hacer la asamblea anual ordinaria y en este caso algunas y muchas de las consultas sobre esta asamblea es que por qué sí, que por qué no, que por qué un día, que por qué no otro que, por qué virtual que por qué presencial Bueno también hay mucha legislación y muchas sentencias de la contraloría que voy a resumirlas así muy brevemente Y si hay más dudas de eso Don Carlos nos ofrecía ahora pues ampliamente exponernos esa situación la virtualidad vino con



la pandemia y la posibilidad de hacer la posibilidad de hacer asambleas virtuales con una serie requisitos tremendos, pero esa era una excepcionalidad a la regla por ley las asambleas como las reuniones de junta directiva tienen que ser presenciales para nosotros los miembros de junta sería precioso o sea no tenemos que ir, no tenemos que ir al colegio no tenemos que ir a ningún lugar nos ahorramos tiempo dinero y pero no tienen que ser presenciales y eso lo dicta la ley entonces la junta de acuerdo a lo que la ley le permite trata de hacer la asamblea lo más democrática posible, entonces lo más democrático posible es un sábado por qué, porque un sábado este no tenemos que solicitar autorizaciones diversas, diversas porque la gente dice es que pídale permiso al MEP, sí el colegio la mayoría somos del MEP, pero hay universidades, está el SINABI, están las instituciones privadas, están las bibliotecas municipales, están las instituciones autónomas ya llevo cinco si se me escapa alguno me recuerdan. Entonces el colegio somos todos y a veces es muy complicado que todos las autoridades converjan en decirnos que sí, que podemos tener un día libre para hacer nuestra asamblea porque es un día con paga para nosotros y eso se lo dan a los sindicatos, por supuesto los sindicatos tienen esa posibilidad, qué bueno, en buena hora pero el colegio no, entonces nosotros hacemos el mayor de los esfuerzos para que pueda hacer en otro día pero cuando no se puede la democracia dice bueno que todos puedan venir, que todos tengan la posibilidad de venir y eso se cumple con estas condiciones igual hemos hecho con las actividades, por qué no son todas presenciales porque por lo menos esta junta directiva decidió que la democracia era una una bandera también de nuestro trabajo una posibilidad de que la gente que viene de Coto de Pérez Zeledón, de Limón que están hoy aquí y quisieron un gran esfuerzo para venir y ahora conversaba con compañeros junta le decía yo conozco una colega que está por ahí sentadita que es de Coto que siempre la ha visto en las asambleas que siempre la he visto en la jornadas y no sé el gran esfuerzo que puede hacer así como muchos de ustedes como les digo los que vienen de bueno ese esfuerzo es porque queremos estar aquí y queremos ser parte del colegio y muchísimas gracias de verdad, muchas gracias a todos aun los que viven en Heredia que tienen hoy el CIC ANDE a la par muchísimas gracias por estar aquí entonces esa parte también la hemos querido hacer una un colegio más democrático en el sentido de que todos podamos participar eso nos dejó, eso nos dejó la pandemia, eso nos dejó la virtualidad, entonces no importa yo estoy en la playa allá en Manuel Antonio En media libre y pero puedo conectarme a la actividad que está programando el colegio en la tarde o estoy trabajando pero la actividad es en la noche y que pues no importa ya estoy en la casa acostada en pijama pero me conecto del celular y puedo participar eso no se logra si lo hacemos al menos todas las actividades presenciales esta reflexión con muchísimo gusto y mucho cariño la hice para eso o sea yo los invito no importa lo que quieran de verdad en las redes sociales en el correo mándenos consultas para eso estamos aquí de ahí si no no nos hubiéramos metido en este barco pero también propongan nos ayudennos a ser mejores como junte, como colegio dennos propuestas compartan con nosotros cuando invitamos a la gente a representaciones del colegio que haya no, uno sino dos, tres candidatos cuando



pidamos apoyo para una comisión que no haya una persona que haya dos o tres y eso hace que el colegio sea mejor y más grande y mejore la posibilidad de que todo perdón de que todos estemos más contentos. Aquí nada más voy a hacer un breve resumen de los logros de esta junta directiva no son de Cristian Arguedas como presidenta jamás, es de todos estos compañeros que están sentados ahí que han sacado horas trasnochar sábados domingos y como les digo lo hacemos con muchísimo gusto y mucho cariño porque si no, no nos hubiéramos postulado para ser candidatos y para estar hoy aquí pero nada más quiero hacer un resumen rápido, porque ustedes tienen la memoria la pueden consultar pueden hacernos todas las consultas que quieran pero sí quiero rescatar algo, es la primera vez que el colegio entrega un regalo a todos los afiliados del COPROBI, estén o no estén hoy en esta asamblea y eso yo creo que es un gran logro hemos escuchado El clamor, dicen por ahí es una canción hemos escuchado El clamor de la gente y dijimos bueno Tiene razón o sea no necesitan venir aquí hoy porque mucha gente no puede, bueno entonces vamos a buscar los medios para hacerles llegar su regalo como corresponde hicimos por primera vez un estudio de puestos con una empresa dedicada a eso hacer un análisis de puestos para saber los requisitos de ese puesto las tareas de ese puesto el salario de ese puesto para que el colegio se vaya profesionalizando cada vez más y las personas de planta que nos ayudan cumplan con los requisitos para el puesto para que fueron contratados, por qué, porque así debe ser así, si a nosotros nos gusta que en nuestro puesto se pidan requisitos y se pidan estudios, pues bueno los compañeros de planta tienen que hacer su trabajo de acuerdo también a sus requisitos y a sus estudios por primera vez trabajamos la ley del Archivo Nacional 7202 que obliga a todas las instituciones a tener un archivo central tenemos 50 años de ser colegio y no tenemos un archivo central ya iniciamos este proceso con las personas especializadas, ya tenemos sus recomendaciones eso significa una cantidad de dinero terrible pero bueno vamos a ir paso a paso porque la ley todos los años pide un informe y el colegio por lo menos yo el año pasado que tuve que llenarlo tuve que llamar y decir a la muchacha en todo tengo que poner no, no, no, no, no, no, no, no, no ni siquiera sabía que poner pero bueno la muchacha muy amable me dijo, no tranquila ya van a empezar si empiezan no hay problema pero si no empiezan vienen las consecuencias y bueno ya empezamos por primera vez iniciamos una capacitación mensual para todos ustedes como les decía en forma virtual pero la idea es que todos tengan esa posibilidad por primera vez logramos un convenio con la cámara del libro. Fuimos partícipes de la Feria Internacional del Libro como COPROBI, ahí llevamos nuestro estandarte, estuvimos toda la semana algunos compañeros recogiendo libros y tuvimos una acogida bastante buena de la gente y pudimos dotar a cuatro bibliotecas escolares y eso no fue decisión voy a hacer la aclaración porque puede pensarse que fue decisión mía como presidenta o como personera del MEP y no esa fue una decisión que ya la cámara del libro nos dio cuando hicimos el convenio o sea ellos escogieron la población instituciones educativas de bajos recursos o de zonas de menor desarrollo y entonces en planta y con colaboración de él por supuesto del departamento de biblioteca escolares escogieron cuatro instituciones y ya se les hicieron



llegar los libros creo que es la primera vez que tenemos una asamblea con casi 450 personas y eso usted lo vieron ahora y pido disculpas se nos desbordó la atención tan importante que tenemos que darles a ustedes pero bueno, estos son primeras veces y entonces uno está como aprendiendo también, espero que hayan podido ser atendidos como ustedes se lo merecen igual hemos iniciado un proceso de expediente digital son proyectos que tenemos en mente que vamos a trabajar a futuro pero que ya lo iniciamos y recalcar lo de la democracia en las actividades verdad vamos a tratar de manejar la mayoría de actividades virtuales pero también híbridas en las que podamos tener gente presencial pero hagamos transmisión en vivo para que ustedes se puedan conectar, entonces los que no pueden asistir tienen la posibilidad de conectarse como les decía es que tengo muy en mente Manuel Antonio pero digamos Cahuita en naranja agüita y se pueden conectar ahí el celular y ver la actividad y participar de la rifas y de todo entonces esa parte de abrir el colegio para todos es muy importante creo que estamos construyendo futuro nosotros como junta hemos tratado de hacer nuestro mejor esfuerzo, ahí hay unas pequeñas imágenes de las cosas que hemos hecho en este año nos falta mucho y por eso voy a terminar con esta frase que también es mía muy egocéntrica ahora pero es que la agarré de la memoria este porque yo quería ser más que un informe una llamada y quiero leer estas palabras “el cambio está abierto hay mucho por hacer, hay mucho por crecer pero juntos como colegio somos más fuertes tenemos mejores ideas y más proyectos aquí en el COPROBI que somos todos los esperamos” de verdad ustedes saben dónde está el edificio necesitamos de todos ustedes para poder crecer para poder cambiar las cosas que hemos hecho mal porque probablemente hemos hecho algunas mal y aquí nos las vamos a decir pero ustedes no las recuerdan no hay problema recuerden para eso están ustedes también para corregir y mejorar, muchas gracias, bienvenidos a esta asamblea y espero haber sido un poquito clara con el esfuerzo que hemos hecho como junta directiva para que este colegio siga creciendo que sea una día de mucho provecho para todos gracias. Bueno siguiendo con el orden del día vamos a tener el informe de fiscalía.

Jeffrey Zúñiga: Bueno muy buenos días, estimados colegas es un grato placer estar acá con ustedes varios años ya de estar en junta directiva y espero seguir colaborando de alguna u otra forma presentar informe de fiscalía si ustedes se acuerdan hace un año ustedes me eligieron como vocal 2, pero según la ley de nosotros de nosotros por renuncia del puesto de fiscalía se lo tiene que asumir el vocal 2, entonces por eso yo doy el informe en este momento está el bueno todo lo que estoy voy a hablar está en la memoria y dentro de la memoria es bastante sintético breve y quieren ver los informes de fiscalía que yo realicé los pueden ver exactamente en en cada acta de cada sesión, ahí están los informes que están en línea tal vez son los últimos los que hacen falta de subir pero por cuestiones de firma y otras cositas técnicas están en proceso acá les presento el cuadro de asistencia de la fiscalía perdón de la junta directiva y como verán bueno los cuadritos azules son de las personas



que se presentaron, y los cuadritos rosados los que faltaron en algún momento y ahí tres casos peculiares uno doña Rocío su renuncia que fue electa en la asamblea, y a partir de perdón en la sesión 891 después la compañera Isabel Oviedo que fue la que se eligió el año pasado como fiscal estuvo en las primeras sesiones después pidió permiso y después renuncia y si ustedes se acuerdan hicimos una asamblea extraordinaria para escoger al fiscal nuevamente y el señor César Naranjo estuvo unos días con nosotros después pidió permiso y después pidió renuncia entonces aquí es donde yo entro en varios periodos de asistente, bueno asistente fiscal de fiscal estuve en algunos meses y después retomó el fiscal que se eligió y ante la renuncia yo volví a tomar la fiscalía el resumen es como estaba en proceso estado y no he estado en fiscalía. El tipo de consulta que más se reciben en la fiscalía son del Ministerio de Educación Pública esto es un poquito obvio porque somos la mayoría de los que trabajamos en esta entidad que esos 68% de las consultas o denuncia no tuvimos formalmente fueron consultas con 68% universidades otras consultas y otros ministerios en una minoría, tipo de consultas la mayoría de las consultas que nos llegaron cuando estuve el honor de hacerlo nombramientos son 38% vacaciones lo que más consultan los colegiados vacaciones y nombramientos hay otro tipo de consulta sobre carrera profesional, funciones que debemos hacerlos, los profesionales y alimentación bueno y otros detallitos consultas un poco menos pero relativamente importantes datos de generales de este informe, bueno lo que ya les dije hay un faltante de informes de fiscalía cuando los compañeros designados para esos puestos estuvieron y no presentaron debido informe hubo un poco de confusión en el correo de la Fiscalía de asistente de fiscalía porque el correo de asistente fiscalía cuando estaba en ese momento el personal llegaban muchas consultas pero eran directamente de cobros, sobre pagos sobre cuánto debo que me pasaban en los los estados de cuenta ese tipo de detalles, le llegaban a la fiscalía los cuales fueron remitidos directamente a tesorería el debido proceso y bueno se hizo una interacción con otros colegios profesionales para mantenernos al tanto y en general. Este es el informe que vengo a presentarles cualquier duda tienen mi correo en algún momento lo pueden pedir si no lo tienen para hacer alguna consulta o si hay alguna moción en general, pero con mucho gusto este sería mi aporte por el momento, buenos días.

Cristian Arguedas: Continuando con el orden del día, entonces tenemos el informe de tesorería a cargo de Priscila

Priscilla Jiménez: Buenos días, espero que se encuentren muy bien de parte de la tesorería es un placer rendir este informe el día de hoy para ustedes con lo que responde a la ejecución financiera podemos mencionar que lo más destacable es que en el ejercicio del presupuesto 2022 2023 de parte de la Administración se dio el mejor manejo y el adecuado uso de los recursos disponibles esto permitió que no se tenga ningún sobregiro en lo presupuestado a pesar de que habían algunas partidas que fueron sub presupuestadas y que sí sean sobregirado máxime que el presupuesto planteaba o se planteaba reflejando un margen de operación un poco estrecho pero la adecuada administración logró saberlo llevar



y de esta forma no presentar saldos negativos del mismo lo que sí es cierto es que existen algunos meses en los cuales no se hizo un balance y quedaron sobregirados pero a fin de cuentas el monto total queda en positivo podemos resumir que como un corte a febrero 2023 se han ejecutado 118.263.106 colones de los 172.704.000 presupuestados inicialmente pero siendo efectivos 153.626.299,70 para la ejecución general de un 76.99% del presupuesto quedando pendiente de contabilizar lo correspondiente a marzo y abril 2023 ya que obviamente para tener los datos y la contabilidad se tuvo que hacer corte al mes de febrero con lo que respecta a la ejecución de la morosidad para este periodo se recibió un monto de morosidad abril del 2022 de 27.672.000 y al mes de febrero 2023 es de 20.848.786 recuperando en el periodo 6.832.214 entre mayo 2022 a febrero 2023 a partir del 24 de abril el COPROBI tendrá nuevamente una persona encargada de lo que es la gestión de cobro lo cual va a beneficiar la ejecución de la morosidad o la recuperación de la morosidad con el respectivo apoyo y gestión que se hace por supuesto desde el área de la tesorería y de los compañeros de junta como tal algunos datos importantes en lo que es la gestión de cobro en este momento la cantidad de colegiados morosos con un monto superior a 24,000 colones es de 236 colegiados con corte al 28 de febrero el monto de morosidad como ya se indicó está en 20.848.876 perdón y el monto total que se encuentra en este momento en acuerdos de pago vigentes es de 2.307.100 colones en este momento a marzo 2023 las cuentas de los bancos Bac San José, Banco de Costa Rica, Banco Nacional, Popular y la Caja Chica suman un total de 48.616.227 y los diferentes fondos de inversión fondo de finca de recreo que es actualmente es un 4% tiene 93.040.092 colones el fondo de mutualidad que también es un 4% tiene 32.249.031 y el fondo tiene 57.331.970,50 el total de fondos varios es de 182.621.094 colones y este dinero se encuentra en certificados de depósito a plazo en diferentes cuentas en los bancos de mi parte eso sería el informe general de tesorería muchísimas gracias y lindo día.

Cristian Arguedas: En este momento procederemos a abrir un período de consulta sobre todo de los tres informes alguna persona tiene consulta al respecto como les indicaba al inicio pueden proceder a acercarse a uno de los micrófonos decir su nombre completo y procede a realizar la consulta respectiva.

Roy Cordero: Buenos días estimados colegas. Este nada más indicarles como igual pasó con el compañero Jeffrey cuando la secretaría no está asume Prosecretaria y bueno a partir de noviembre con la modificación de la ley de General de Administración Pública, las actas tienen que hacerse literales palabra por palabra por ende nosotros en este momento no contamos con un software vaya pues traduciendo literal cada palabra entonces por eso es un rezago, pues en el tema de actas eso es muy importante para también hacer conciencia del enorme trabajo que realizamos desde los diferentes puestos, en este caso las personas aspirantes a la secretaría es bastante importante que lo tengan en cuenta igual los compañeros que están para vocalía 3 que eventualmente también son quienes auxilian la parte de secretaría es muy, muy, muy importante y de igual forma todas las actas se



encuentran disponible un pilar para esta administración ha sido la transparencia el divulgar pues todos los datos que ya los tres compañeros desde sus diferentes puestos han realizado entonces también cualquier consulta que tengan sobre actas pues muchísimo gusto estamos para aclararles.

Cristian Arguedas: Los veo muy calladitos, entonces si no tenemos en este momento ninguna consulta respecto a alguno de los tres informes allá veo una manita levantada, entonces le ruego acercarse al micrófono decir su nombre completo y proceder con la consulta gracias.

Xinia Rojas: Buenos días mi nombre es Xinia Rojas González mi número de cédula es 2 406 790, sí me parece un tema importante el que las actas estén al día particularmente si no tenemos un software creo que hay la competencia el secretario y también podría verse de alguna forma la ayuda del personal que está colaborando en el colegio pero me parece fundamental que vengamos a la asamblea y podamos leer las actas porque hay temas aquí acuerdos que no los conocemos y me parece que es un tema bastante importante que deberíamos de discutirlos y tenerlas todas para que lo podamos ver y comprobar todos los acuerdos que se han tomado durante todo este periodo de reuniones que se han hecho eso es solo mi consulta.

Cristian Arguedas: Gracias, estamos en ese proceso de ver de qué manera agilizamos esto estamos buscando un software como decía el compañero Roy este como es literal la transcripción del audio es bastante digamos bastante delicada y lleva bastantes horas, entonces estamos en búsqueda en software para ver de qué manera podemos agilizar y en buena hora la anotación de Xinia verdad que tenemos que tener al día en la medida de las posibilidades todas las actas que esta junta y las anteriores tienen en la página web.

Roy Cordero: Sí revisando en este momento la página web están ingresadas hasta la 893 el 5 de noviembre ya todas las actas desde diciembre hasta la que celebramos el 5 de marzo ya esas están aprobadas importante recalcar parte de la gestión que mencionó Cris en su informe fue el inicio del expediente digital, parte de toda esta negociación que se dio fue justamente el cambio del proveedor vamos apresurando verdad a realizar el cambio de la página web del colegio porque definitivamente esto es algo necesario reestructurar se cambió totalmente el proveedor porque esta administración no estaba de acuerdo con el proveedor que se tenía, yo soy muy crítico desde la administración que no puede ser posible que se tenga un proveedor y que pagarle a ese proveedor por subir dos o tres documentos setenta y resto de dólares eso no es viable económicamente financiero a toda costa entonces buscamos un proveedor se trabajó ya estamos con las recolección de datos de todos los colegiados para la creación del expediente digital eso es muy importante porque nos va a dar a todos la posibilidad de poder ver en tiempo real como colegiados que somos, cuáles son los datos por ejemplo no sé si son conscientes en este momento pues



quienes tienen como beneficiarios en sus diferentes pólizas si los tienen actualizados o no entonces parte de toda esta estructura y el tema de actas vienen esta misma línea del cambio de proveedor del sitio web de igual forma se trabajó bueno en la juramentación de las diferentes representaciones que tiene el COPROBI, en todas las diferentes organismos y se les está solicitando semestralmente los informes y todo esto va a estar disponible en el nuevo sitio web porque también es parte importante que nosotros como comunidad colegiada sepamos que están haciendo nuestra representaciones en qué está haciendo visible, en qué está haciendo visible el COPROBI, y definitivamente el acto de rendición de cuentas es uno de los principales principios que tiene esta administración.

Ana Patricia Masis: Ana Patricia Masis Zúñiga, cédula 1 0676 0907, mi pregunta va en el asunto de la finca hace muchos años se tenía y ahora no recuerdo exactamente pero yo recuerdo que era como 100 millones de colones ahora dicen que son 92 millones es un fondo que supuestamente gana intereses verdad yo recuerdo haber mandado un correo en donde el Banco Popular y los diferentes bancos tenían por esto del COVID verdad estaban rematando fincas muy lindas y muy baratas verdad en ese tiempo vi unas y mandé unas de 60 millones, de 80 millones verdad fincas que estaban con piscinas tenían sus, sus casitas para irse a quedar y demás pero no veo ninguna gestión que se realice no le estoy echando la culpa a esta junta si no es a las otras anteriores verdad. Pero ahora aprovecho que están ellos verdad para hacer a ver qué se está haciendo sobre esta sobre esta finca que todos sabemos que se necesita Y ustedes saben que la plusvalía sube mucho no el dinero sino la plusvalía de la propiedad entonces es importante que se compre otra de las cosas es ya apartando de la finca mi queja porque mandé varios correos verdad que no me no me permitía inscribirme para la junta y cuál es mi sorpresa verdad llamada por teléfono la secretaria, la secretaria o no sé qué no está funcionando, gracias.

Cristian Arguedas: gracias, tal vez para contestar a la compañera, sí, el fondo bueno no sé en qué momento tú 100,000,000 verdad o sea nosotros tenemos datos por ejemplo de la memoria pasada estaba en 87 millones y en este año ya lo tenemos en no perdón en 93 millones o sea cada año este por supuesto va incrementando el fondo lo que pasa es que es complicado o sea nosotros hemos estado buscando esta junta por lo menos conseguir si un terreno para iniciar con con el proyecto pero hay que buscar el lugar adecuado que sea accesible que cumpla ciertos requisitos verdad y que y que alcance con ese presupuesto comprar un terreno porque también compramos un terreno y hay que tener un presupuesto para mantenimiento para que se cuide verdad o sea son muchas aristas que entran en juego en la compra de un terreno no, no nosotros seríamos los primeros que quisiéramos ya tenerlo verdad, pero, pero somos un colegio pequeño que tenemos un presupuesto que vamos haciendo esa buchaquita para que en algún momento en la oportunidad que se aparezca por lo menos el terreno poder adquirirlo pero paralelo a eso tiene que haber otro presupuesto acorde para darle mantenimiento porque usted no puede tener una una finca cualquiera donde sea ahí sola sino en cualquier momento tiene precaristas entonces en eso



esperamos que el presupuesto pues de ahí siga creciendo y en algún momento si no está pues una junta tome la decisión de que encuentra el lugar ideal para futuro tener instalaciones como las que nos merecemos, gracias.

Daniela Valverde Mora: Es una sugerencia a la redacción de las actas ustedes pueden utilizar el software de Office 365 si usted lo graba este luego lo pone con un micrófono y ella traduce literal, pero como usted va a tener la graduación a la par usted puede después corregir los errores que pueden tener eso también en la licencia de Office 2023 también lo puede hacer y entonces sería una opción que es práctica es rápida y se tendrían las cosas al día.

Cristian Arguedas: Muchísimas gracias muy amable todas bienvenidas todas esas sugerencias tal vez algo que no dije tratemos cuando venimos a hacer la consulta de ser bastante concretos verdad para poder dar participación más ampliamente a todos, gracias.

Wilson Hernández: Buenos días. Mi nombre es Wilson Hernández colegiado número 2135 igual como la compañera recomendarles explorar algunas herramientas de Inteligencia artificial que ya ayudan a transcribir texto textual y me pregunta es sobre el informe tesorería sinceramente yo esperaba un informe más amplio y más detallado y no solamente que se leyera lo que nos compartió vía correo electrónico a los compañeros que trabajan en las oficinas del colegio un poco más sobre mantenimiento, etcétera un poco más desglosado y no solamente en datos generales como ya lo vimos, gracias.

Priscilla Jiménez: Buenos días, lo que se hizo fue presentarles un resumen para no hacerlo tan extenso y además se les envió de forma completa todos sus correos electrónicos y ahí pueden ver el detalle de línea por línea por eso se hizo así para que tal vez no nos lleváramos toda la mañana, yo describiendo mes por mes cada uno de los gastos y cada uno de los ingresos pero se les envió de forma completa la ejecución presupuestaria por correo electrónico si alguno no la recibió podemos hacer otra vez el envío y ahí pueden ver el detalle de esa manera para evitar que se alargará mucho, pero igualmente si es una decisión de que en este momento quieren ir observando línea por línea todo la podemos presentar nuevamente y pero tendrían que presentar una moción como tal para entonces yo abrir el Excel y detallando línea por línea del presupuesto ejecutado.

Johana Chavarría: Buenos días, mi nombre es Johana Chavarría en cédula 4 209 776, bueno mi pregunta más que todo es este acerca de lo de la finca esa plata la tienen en certificados a plazo pero sería importante que investiguen cuál es el banco que el más genera intereses porque por ejemplo están diciendo que el año pasado tenían 87 millones y este año 92, 93 okay si se ponen a hacer un estudio si lo ponen en caja de ande genera 9% anual sería el 98,000 y el 4% que eso da de interés eso en un año que sea que planifiquen que va al banco es mejor para tener esas inversiones.



Priscilla Jiménez: Muchas gracias correspondiente ya no podíamos hacer absolutamente nada con lo que estaba invertido y ya se cambió la inversión a un banco que nos ofreció un 10%. porque no podemos trabajar con Caja de Ande, lamentablemente, verdad por el tipo de con el Banco Popular entonces la inversión se pasó al Banco Popular que nos estaba ofreciendo un día es anteriormente estaba como en un 4%, ahorita no, no recuerdo el, el porcentaje exacto, pero ya lo pasamos entonces para el próximo año evidentemente va a generar muchísimo más ingresos gracias.

Cristian Arguedas: Sí tal vez para aclarar o sea legalmente el colegio no puede trabajar si no es con entidades bancarias verdad entonces ahí ya excluye por ende Caja de Ande verdad entonces como para que eso quede claro creo que levantó la mano José Pablo.

José Pablo Eduarte: Buenos días, José Pablo Eduarte Salazar, cédula 110130402, vi que en la memoria que enviaron no está presente el puesto de asistente de fiscalía que ese puesto se había creado hace varios años en Asamblea general por permiso de asamblea general quería saber si ustedes nos podrían decir o saben por qué no está el puesto y si se va a implementar ya que era súper importante pensando que el fiscal no es de planta y desde hace tiempo atrás el comité consultivo es importante para la toma de decisiones y para consejo a la junta directiva gracias.

Cristian Arguedas: gracias José, el puesto está creado desde el año 98 y ahí están claramente algunos de los requisitos digamos que que menciona que preferiblemente es una persona con experiencia en el campo de la bibliotecología y varias situaciones, yo no podría decirle en este momento porque el puesto no está porque eso no fue una decisión de esta junta directiva cuando nosotros llegamos había una combinación un híbrido extraño nos dijo el asesor de la empresa que hizo el estudio de puestos un híbrido extraño de puestos entonces había un combo por decirlo así de gestor de cobros y asistente de fiscalía y Community manager en uno solo y entonces esta Junta lo que tomó la decisión fue contratar la empresa que hiciera el estudio de puestos y en ese estudio de puestos se definieron los puestos principales que en este momento el colegio está requiriendo, por ende no está el de asistente fiscalía porque teníamos que decidir eso sí o sea en ese híbrido eran tres puestos en uno decidió iniciar ese proceso probablemente a futuro esta u otra junta tendrá que retomar el puesto de asistente de fiscalía porque tampoco estaba cumpliendo los requisitos que están en las, en las actas de que tiene que ser una persona con experiencia en bibliotecología para asumir dicho cargo verdad, entonces en este ordenamiento tratamos de definir esos puestos tal vez no es que sean prioritarios o más urgentes sino los necesarios que el presupuesto también nos permitía, verdad porque crear un nuevo puesto significa un nuevo salario y una este nueva este persona que tiene que estar incorporada en el presupuesto ordinario verdad, entonces en este momento digamos en ese sentido por ahí va



las respuestas pero aclararle a José como le digo tuvimos que tomar esa decisión porque sí había un híbrido muy extraño en una que recaían una sola persona que no podía ejercer tres, tres puestos en uno esperamos a futuro esta u otra junta poder retomar lo del asistente de fiscalía que requiere y eso no le gusta a los colegiados porque es un tema de presupuesto, pero vamos en construir por lo menos la el organigrama de puestos del colegio como, como lo manda la ley.

Roy Cordero: Referente al comité consultivo se creó a nivel de junta directiva se tomó el acuerdo de crear una comisión de revisión de reglamentos que posteriormente por recomendación legal de Don Carlos se va a realizar una asamblea extraordinaria que eventualmente se les va a estar convocando esta tiene como fin velar y actualizar toda la normativa vigente del colegio es muy importante porque el actual reglamento que nosotros tenemos fue promulgado en el 2007, efectivamente fue en el 2007 que se efectuó el reglamento a la ley este reglamenta, la ley incluye otros reglamentos pequeños internos dentro de ese reglamento por ejemplo como está el reglamento del tribunal electoral está el reglamento del tribunal de honor entonces en toda esta revisión que nosotros como comisión que está doña Cris como presidenta soy yo en la parte de la prosecretaria y también nos acompaña Doña Magaly como director ejecutiva y ya pues más operativo a nivel este de colegio pues nos hemos estado dando a esta tarea convocando a la conformación justamente de todo este órgano que es muy importante por qué, porque la misma revisión de los reglamentos hemos detectado esos vacíos como usted dice de la comisión por ejemplo anteriormente y así lo indica el artículo 17 del reglamento que ninguna persona puede ocupar representación indistintamente del órgano que sea sin previamente ser juramentado y nosotros no encontramos juramentación por parte de las administraciones anteriores de los diferentes órganos eventualmente incluso de los concursos que nosotros como junta directiva hemos estado determinando verdad que no ser solamente junta directiva quienes estén ostentando puestos en los diferentes representaciones muy, muy importante porque hemos detectado todos estos vacíos verdad entonces estamos trabajando en la modificación de reglamentos y definitivamente esta construcción es en mejora de todo lo que tiene que ver los lineamientos internos y la organización jurídica y bueno pues por recomendación de Don Carlos también que es nuestro asesor legal.

Cristian Arguedas: Tal vez Silvia me regalas un minutito, perdón tal vez una cosita José y no solo para José, aquí es importante algo que yo decía antes ver al colegio somos todos tenemos representaciones en diferentes instancias, la universidad, el comité consultivo comisiones y de ahí la junta estamos en todos lados o otro grupo de trabajo porque terminamos siendo los mismos de junta directiva porque no tenemos este candidatos de los colegiados que quieran comprometerse en esas representaciones. La junta directiva está en la FECOPROU está la otra comisión verdad entonces necesitamos esa participación de ustedes también para poder diluir y soltar y que otros colegas trabajen, muchas gracias



Silvia Díaz: Soy Silvia Díaz Ruiz cédula 107360237 quería referirme al tema del auxiliar de fiscalía, por qué desde el 98 que revisando las actas vemos que se hace el estudio la propuesta que en su momento igual un grupo de colegas viene y hace el análisis y la propuesta de la necesidad para cumplir con la ley fundamental el ejercicio regulado verdad y legal de la profesión y al final de cuentas eso no lo va a lograr el fiscal de junta directiva que está ahí para ver el buen funcionamiento de la junta directiva y además es ad honorem y si lo vemos hace 20 años solo teníamos en la oficina una asistente o una oficinista o una secretaria el día de hoy son varios los funcionarios ha crecido gracias a Dios y nos hemos afiliado y hemos podido lograr ese esa economía ojalá que en algún momento podamos tener lo que tienen algunos otros colegios, nada para ejercer esa potestad de estado y ojalá algún día se logre pero sí quiero secundaria y es muy importante dejar fortalecido siempre ese órgano y yo nuevamente secundo a José Pablo, no sé en el presupuesto del 2024. Por favor el asistente fiscalía se ha tomado en cuenta en el presupuesto del próximo año, muchas gracias.

Cristian Arguedas: como les digo no fue una decisión nuestra que no existiera el puesto, pero bueno vamos a hacer el análisis incorporarlo yo fui fiscal 4 años y sé lo importante también que requiere uno ese apoyo, y que existe un vocal que puede auxiliarlo.

Cristian Arguedas: Jairo y después Lovania

Jairo Guadamuz: Bueno, primero que nada, buenos días a todos los colegiados y a la junta directiva Jairo 206320753 mi pregunta bueno me tomo la libertad de hacerlo porque se mencionó de la junta directiva de una asamblea extraordinaria en relación a la reforma de reglamentos, quisiera saber si va a haber alguna apertura para que nosotros como colegiados podamos sugerir cambios en alguno de los reglamentos.

Cristian Arguedas: Claro Jairo el colegio somos todos y la asamblea es el órgano de mayor relevancia es trabajar de acuerdo a las recomendaciones legales vamos a trabajar por comisiones primero junta directiva y órganos colegiados como el Tribunal Electoral y el Tribunal De Honor pero una vez que tengamos por llamarlo así primero es borradores se van a compartir porque todas las sugerencias son bienvenidas eso téngalo por seguro o sea no aquí no es que la junta y los abogados van a decir por supuesto que no, muchas gracias.

Lovaina Garmendia: Buenos días a todos, Lovaina Garmendia Bonilla cédula 1 0591 0074 escuchando los comentarios y revisándolos a todos los que me conocen saben que así soy bueno, gracias este escuchando los comentarios y observando los informes entregado por la junta directiva lo primero reconocer valorar decirles felicitaciones es un trabajo que los que están hemos estado ahí sabemos lo que cuesta es un trabajo delicado detallado han revisado han actualizado y han sido muy transparentes. Así que esa parte muchas gracias la segunda, es con respecto al tema como dijo Cristian de que el colegio somos todos revisar un reglamento revisar la organización del colegio como contaba en un video es muy complejo



en esta época el colegio ha crecido y esto para todas las personas que en algún momento consideran que el colegio es solo para cobro recordemos que el colegio la existencia del colegio es la que hace que se respete nuestra profesión en los puestos que estamos y eso hay que actualizarlos en el video yo comentaba que hace muchos años nosotros teníamos una asamblea de 60 personas y era el triunfo ahora son más de 300 personas eso qué significa que el colegio ha crecido que hay que revisar la estructura que hay que modernizarla que ya los puestos ad honorem no pueden ser todos porque hay una base administrativa que tiene que estar con salario porque todas estas personas tienen su trabajo y responsabilidades familias y demás, así que cuentan conmigo para cuando necesitemos hacer alguna revisión y lo mismo con respecto al reglamento, el reglamento hay que actualizarlo eso es normal y tradicional pero no pueden ser esas cinco personas seis personas que están acá entonces igual invito y motivo a que nos sumemos en esa revisión como bien dices Jairo podemos opinar sí pero opinemos entonces trabajemos en la revisión de los reglamentos.

Cristian Arguedas: Gracias Lovania, solo voy a decir una cosita que que dijo, yo creo que los únicos puestos a honores son los de nosotros la junta directiva y lo quiero aclarar porque creo que la reflexión que hice inicial se me escapó ese detallito que hemos tenido algunos comentarios que como les decía a veces uno no le gusta esas cosas pero las críticas son bienvenidas cuando construyen pero decir que estamos aquí por la plata es bastante doloroso es bastante doloroso leer ahí en redes sociales que alguien pone eso y yo casi no la leo los compañeros son los que a veces me pasan ciertos comentarios de verdad y por eso lo quiero aclarar no importa si ustedes nos critican ya se los dije critiquemos todo lo que quieran, yo estoy aquí y yo me arriesgué igual que los compañeros pero dennos propuestas, dennos propuestas para mejorar porque es para mejorar para ustedes pero ad honorem nosotros de verdad, muchas gracias.

Silvia Mena: Buenos días, mi nombre es Silvia Mena Cordero cédula 112040162, mi consulta proviene de mi región de Pérez Zeledón debido que en una asamblea pasada de bibliotecólogo y la actividad navideña sin embargo la junta anterior suspendió también las actividades, las actividades en las sede región analizadas fuera de Heredia y de San José por lo que cuesta más aprovechar lo que es todo el colegio entonces la duda de la zona Blanca es cuando se puede realizar porque es muy difícil de los que somos fuera del área metropolitana así será actividades, muchas gracias.

Cristian Arguedas: gracias Silvia, la derogatoria de las actividades sociales fue un punto de asamblea creo que eso quede claro o sea fue esta asamblea digo porque es la asamblea puede ser que ustedes no estaban pero bueno fue la asamblea la que decidió que no se hicieran actividades sociales y ahí quedamos digamos en cero el año pasado se promovió volver a reactivar una línea que dijera actividades sociales verdad pero como todo el presupuesto ya estaba hecho hubo que ajustar ahí algunas cosas y esta junta directiva que



recibe un presupuesto ya definido ha tratado como les decía al principio de democratizar las actividades haciéndolas de forma virtual verdad entonces podemos llegar a Pérez Zeledón, podemos llegar a Limón, podemos llegar a Guanacaste y pueden participar este todos lo que pasa es que presupuesto no alcanza o sea porque ya el presupuesto del colegio no ha crecido en los últimos Priscila no me deja mentir más de cinco, seis, siete años el presupuesto no crece verdad entonces los votos hay que ajustarlos y entonces ahí esta junta se comprometió y tuvimos actividades mensuales de capacitación celebramos el Día del libro en formato híbrido presencial en el Museo de Arte Costarricense y transmisión en vivo y hemos tenido otras actividades verdad, entonces hemos tratado de hasta donde él la cobija como dicen los ticos poder cubrir un poquito esa, esa reactivación de actividades sociales, muchas gracias, vamos a dar la palabra a dos colegas más y terminamos para que ya los veo aquí creo que es José y la compañera

Marlene Elizondo: muy buenas a todos ustedes muchas gracias a ustedes por representarnos mi sugerencia es bueno mi nombre es Marlene Elizondo González 206330656 carnet 2177, mi sugerencia es sería importante que en algún momento el COPROBI realizara una capacitación a los directores bueno en el caso del Ministerio de Educación Pública podría ser a nivel regional y hablarles sobre la importancia de las bibliotecas dentro de las instituciones educativas las funciones que tienen los bibliotecólogos que aunque existe un manual verdad de funciones igualmente es importante que se les recuerde a ellos y muy importante sobre el presupuesto que deben tener las bibliotecas anualmente pues existe mucha ambigüedad sobre ese tema y siempre queda como a criterio subjetivo de la Junta de Educación o Junta Administrativa este tema verdad, entonces a veces no se da o casi nunca verdad, entonces a veces inclusive tenemos que comprar de nuestro bolsillo materiales para los talleres porque no existe como claridad pero no, no tenemos las herramientas para, para hacerlo entonces Ojalá que nos ayuden con eso, muchas gracias.

Cristian Arguedas: Muchas gracias vamos a tomar esta sugerencia en el entendido que nosotros como Colegio no podemos convocar, nosotros podemos generar una actividad muy voluntaria ahora pero igual bienvenida la recomendación, gracias.

José Pablo Meza: Muy buenos días mi nombre es José Pablo Mesa Pérez, cédula 106300432 yo voy a hacer una pregunta específica sobre el presupuesto que es, cuál es el porcentaje de ejecución del presupuesto, cuál es el superávit y qué partidas no fueron ejecutadas y por último quiero hacer un comentario de la necesidad de que efectivamente haya una nueva generación de bibliotecólogos que tome la rienda del colegio tenemos que hacer un relevo ya generacional es un colegio que ha crecido me alegra mucho ver tantas caras jóvenes y que lo hagan con equidad y también con justicia gracias.



Priscilla Jiménez: Qué vamos a cerrar con la participación de Yulani nada más para hacerles la aclaración y voy a contestarle a José Pablo la ejecución general fue de un 76.99% del presupuesto pero falta todavía marzo y abril que obviamente nos llevarán al 100% no hay ningún superávit y todas las líneas del presupuesto han sido ejecutadas en diferentes tipos de porcentaje lo que les mencioné ahora es que habían líneas que no fueron presupuestadas como lo que mencionó Cristian de la participación en lo de la Feria Internacional del Libro no sabíamos que íbamos a ser parte de ese proyecto y obviamente no había una línea de presupuesto que incluyera esa actividad como tal entonces se tuvo que tomar de otras partidas para poder participar eso nos referimos con el hecho de que había no se había creado una partida como tal para cubrir una necesidad que se dio en el momento pero por supuesto el presupuesto se terminará de ejecutar entre marzo y abril por eso es que solo se presentan los datos según la contabilidad a febrero 2023.

Yirlanny Conejo: Muy buenos días mi nombre es Yirlanny Conejo Rojas cédula 111520053 carnet 1068, compañeros yo he procurado a la mesa guardarle respeto fui estuve sentada en el puesto de tesorería que ahorita está lo cubre Priscila se lo difícil que es trabajar ahí sé cómo dijo Cristian que ad honorem solo trabaja uno porque aunque a uno le reintegran la cuota el trabajo que uno hace sentado en esos puestos no lo compensa sé muchas cosas porque estuve ahí, pero sí procuré respetarlos todo el año no meterme no mandar pero ni la más mínima sugerencia ni queja ni nada para que no hubieran conflicto de intereses o que dijeran que quería una competencia contra ustedes absolutamente nada y sí quiero que quede claro ante todos los presentes y ante la mesa principal a la compañera Priscila la estimo montones fuimos compañeras de U hicimos tesis juntas o sea son muchos años de conocernos pero como tesorera anterior Priscila sí honestamente esperaba un informe económico más detallado como lo dijo Wilson como lo dijo José Pablo quiero secundar a los compañeros en ese punto y luego tal vez sí, sí me aclara yo recuerdo haber dejado el cierre mío a marzo 2022, entonces el cierre se hace de abril 23 bueno de abril del año correspondiente a marzo del año siguiente inclusive en el presupuesto se está presupuestando de mayo abril creo que lo correcto sería de abril a marzo igual el cierre no sé si van a actualizar la memoria con los datos correctos pero por lo menos al 22 de 21 de abril creo que ya lo cierre del mes de marzo están hechos, gracias.

Priscilla Jiménez: muy bien con respecto a los cierres como les mencionó también ahora Cristian por todos los cambios que se hicieron a nivel de planta y verdad que teníamos compañeros que no que nos hacían falta obviamente la contabilidad sufrió un pequeño atraso y por eso los datos están presentando a febrero no a lo que se puede contabilizar a marzo la idea es que ahora que ya los distintos puestos están completos obviamente ya esto no se dé



Roy Cordero: importante mencionar que los presupuestos del COPROBI es al mes de abril porque así lo establece la Ley Orgánica del colegio ya si a nivel otras administraciones lo ejecutaron diferente la ley como tal lo indica que tiene que ser el corte al mes de abril digamos tiene que cerrar en abril también es importante mencionar y sé que los compañeros hablan del superávit y del superávit y yo voy a traer a colación la memoria institucional y como nos correspondió a nosotros y bueno fue un acuerdo el 05-862 del superávit de los 68 millones que claramente pues todos recordarán y eso es muy importante dejarlo claro que nosotros como junta directiva hicimos un comunicado porque no existía el superávit y bueno está el respaldo técnico de los contadores también eso es importante traer este verdad a la memoria porque no es que exista un superávit efectivamente la compañera Priscila en general administración ha hecho esfuerzos con las diferentes líneas presupuestarias que se aprobaron en la asamblea el año pasado verdad y nosotros como junta directiva pues tenemos que trabajar sobre el presupuesto que aprueba la asamblea digamos nosotros estamos trabajando con lo que con la propuesta que dejó la anterior administración por lo tanto nosotros como órgano tenemos que ajustarnos pues a todas esas propuestas y además tomando en cuenta que la ley indica muy claro cuándo son los periodos que funciona la ley como tal indica y está establecido en el mes de abril.

Cristian Arguedas: que complicado es quedar bien siempre verdad el año pasado los compañeros que han estado aquí para atrás en juntas directivas porque igual que nosotros estamos aquí por, por puro amor a la profesión pero es complicado cuando la asamblea y yo lo digo porque el año pasado lo escuché se quejan de que entonces cuando se presenta el presupuesto más concreto más sencillo y entonces ahora nosotros dijimos bueno como dije antes el clamor del pueblo dijimos presentemos un resumen pero ustedes recibieron el presupuesto completo ustedes pueden abrir cada una de esas pestañitas y se van a dar cuenta línea por línea que se hizo, que se gastó, cómo se gastó, verdad porque la idea es que ustedes hagan ese análisis antes y venir aquí y poder conciliar y hacer esas consultas más pertinentes verdad porque si no eso se hace monstruoso como se va a hacer ahora monstruoso seguro la presentación del presupuesto siguiente verdad entonces es, es una cuestión de de verdad de tratar y eso téngalo presente de tratar de quedar bien siempre con usted verdad probablemente el otro año vamos a presentar un informe de dos tres horas, verdad entendemos lograr el equilibrio igual vamos a aceptar como todas las recomendaciones que ustedes hacen y buscar de qué manera podemos tener el equilibrio pero yo le lanzo a ustedes lo que les he venido diciendo desde el inicio ustedes también tienen que comprometerse a leer los documentos que mandamos para poder venir aquí y hacer preguntas concretas de alguna cosa que tengan dudas y con mucho gusto si nosotros no podemos por eso los compañeros asesores tanto legales como de contabilidad nos



acompaña muchísimas gracias y de verdad gracias a todos por todas las recomendaciones que nos han hecho muy amables.

ARTÍCULO NOVENO: Aprobación del Presupuesto

Cristian Arguedas: continuando con el orden del día tenemos el punto 10 aprobación del presupuesto

Priscilla Jiménez: Con lo que se refiere al presupuesto se debe aclarar que esto quiere decir que es una estimación de ingresos y egresos y que si por alguna razón los ingresos proyectados se alteran ya sea de una forma negativa es decir que entra menos dinero administrativamente se hace todo lo posible por ajustar el egreso de las partidas para no quedar evidentemente en números rojos o en números negativos al contrario hay más ingresos de los proyectados a gastar más sino que ese dinero se invierte y por lo general se hace haciendo certificados de depósito a plazo como tal que nos van a generar eventualmente intereses nada más mencionada esta generalidad del presupuesto como tal les enviamos tres propuestas de presupuesto para este año igual esperamos que las hayan podido analizar y observar a qué se enfoca o en qué se enfoca cada una la primera es una ejecución meramente operativa normal como se ha venido realizando hasta el momento con las líneas que ya están aprobadas y demás sin hacer ninguna modificación o inclusión extra de alguna de las líneas de presupuesto que ya conocemos en este caso lo único la única variación que presenta esta primera propuesta es que el año pasado se creó un CDP un certificado depósito por 20 millones que es el que va a venir a sufragar los gastos de las líneas de software Hosting página web y demás de todo lo que es la parte tecnológica que como lo mencionaban ahora para las actas y demás está tratando de hacer lo mejor posible mejorar en esta en esta área entonces se decidió crear un certificado depósito en el mes de agosto para que empezara a generar intereses y con el mismo sufragar esos gastos durante este año ese CDP se vence ahora en el mes de agosto entonces a partir de ese momento es que se podría empezar a ejecutar el dinero como tal evidentemente la no es que se va a gastar en su totalidad sino que el contenido de esas partidas se va a tomar de ahí entonces si lo pudieron observar a la hora de hacer la sumativa en las líneas del Excel esas partidas salen en cero y ahí se hace la el comentario como tal de dónde es que se va a tomar el dinero para las líneas en la propuesta 1, la cuota se mantiene exactamente igual como les mencionaba y todo lo demás que se proyecta está igual, en la propuesta 2, se incluye la celebración del 50 aniversario del colegio que se cumple el próximo año, entonces al hacer esta inclusión verdad y hay que ir pensando en toda la organización previa que se debe de hacer para la celebración del 50 aniversario hacer algo bonito donde podamos participar ojalá todos nos merecemos esa celebración no todos llegan a cumplir 50 años y sobre todo recalcar todo lo que es nuestra profesión y demás entonces en la propuesta número dos. Además de que se está manteniendo lo que les mencionaba de los 20 millones para sufragar las líneas de Hosting software página web y demás para la inclusión del 50 aniversario



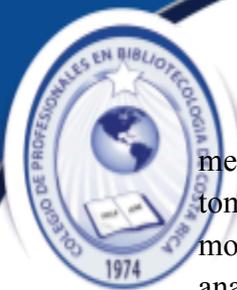
ajustamos los montos de los fondos comunes para poderle dar contenido al 50 aniversario de un 4% un 3% en el fondo de finca de 4% a 3% en el fondo de mutualidad y en el fondo Nelly Cooper de un 5 a un 2%, entonces con ese rebajo en la cómo se puede decir en la retención de fondos se asignarían a directamente a lo que es el la celebración de los 50 años ya les doy el monto correspondiente permítame un segundo por favor, serían 8,586,000 el contenido con ese ajuste que se le podría dar a la línea de la celebración del 50 aniversario con respecto a la propuesta tres, además de lo ya mencionado verdad lo vamos jalando las mismas condiciones anteriores las ajustes en los fondos el uso de los 20 millones del CDP para las líneas de Hosting software y demás estaríamos incluyendo además ningún sentido pero en este caso es para que ustedes vean los tres panoramas, cómo sé sufragó el dinero el regalo de este año ustedes como lo pudieron notar no se pudieron ejecutar como tal actividades sociales que fueron aprobadas el año pasado y demás entonces con ese dinero fue que se puso sufragar el regalo que se les entregó el día de hoy que se le va a entregar a todos los demás que no están acá presentes en su momento de forma coordinada directamente en el colegio pero esa línea no existe entonces aquí ya queda su criterio mencionarles que eventualmente verdad según la propuesta que ustedes aprueben el día de hoy ya luego la siguiente junta determinará si por ejemplo aprueban la propuesta número 2 que es con la celebración del 50 aniversario sabemos que hay que preparar cosas desde este año y además el próximo año verdad para que la celebración sea lo mejor posible pero ya la siguiente junta decidirá que es hacer con ese contenido eventualmente si se mantienen exactamente las mismas condiciones actuales entonces repasemos propuesta número uno, sin aumento sin ninguna modificación en las líneas presupuestarias aquí no se podría estar celebrando el 50 aniversario porque no tendría contenido, propuesta 2 se ajustan los fondos comunes para poder darle contenido a la celebración del 50 aniversario no hay aumento de cuota y propuesta 3 se aumenta la cuota 500 colones se ajustan los fondos y agregamos dos líneas celebración del 50 aniversario y regalo anual de forma permanente.

Cristian Arguedas: Si tenemos, perdón comentarios anotaciones a estas tres propuestas procederemos igual con el uso de los micrófonos por favor

Ana Lucía Fernández: buenos días, mi nombre es Ana Lucía Fernández cédula 11073691 carnet 1001 y mi pregunta es en la propuesta 2 entonces no hay regalo anual.

Priscilla Jiménez: No, en la propuesta 2 no hay regalo anual ni en la 1.

Xinia Rojas: Xinia Rojas número de cédula 204060790 consultando la memoria de la junta pasada tengo que para la finca había presupuesto de 6.908.160 entonces no sé si es que hay un error y sí me gustaría que lo corroboraran porque por lo menos dentro de mi correo electrónico tengo la memoria todavía del año pasado pero sin embargo en esta propuesta aparece 5 millones y algo entonces el incremento de todo el año no está contabilizado dentro de esta propuesta es solo un error que estoy viendo en los detalles de las cuentas y si



me gustaría como propuesta ver cuáles son los gastos de la junta directiva y tal vez poder tomar algún rubro de ahí estoy completamente clara de que hay tres propuestas en este momento y que no se está haciendo una apertura de otras propuestas pero tal vez podríamos analizar la posibilidad de que son esos gastos que tiene la junta directiva y tal vez tener un porcentaje de eso para poder hacer la celebración de los 50 años del colegio.

Priscilla Jiménez: con respecto a ese Monto de 5,000,000 es la expectativa de ingreso del fondo no el total porque el presupuesto ingresos egresos lo que entra lo que sale entonces ese monto que sale ahí es el esperado de ingreso si todo mundo cumple con el pago a tiempo y demás de sus cuotas por eso dice 5 millones ahí no se ve reflejado el total de los fondos sino lo que se espera que ingrese al presupuesto verdad y con respecto a los gastos de junta en el presupuesto los gastos de junta directiva ya lo van a proyectar igualmente están representando un 4.15% de todo el presupuesto y en esa sección no solamente se incluyen los gastos de la junta si no lo de todos los tribunales las representaciones que existen o sea no es solamente los gastos de las personas que estamos acá que básicamente es alimentación el día que nos reunimos verdad y lo que se divide en cada uno de los otros tribunales y representaciones devolución de cuotas y demás de todos los representantes, ese es básicamente lo que cubre esa eh esa sección de gastos y como les digo solo representa un 4.15 del presupuesto. okay aquí tengo ya el dato tenemos que por dentro de gastos de junta adquisición de firma digital son 60.000 colones alimentación de sesiones 1.200.000 por todo el año, devolución de cuotas de la junta un millón, devolución de cuotas de representaciones de la FECOPROU 120.000 y IFLA 120,000, Tribunal de Honor 350,000 Electoral 400,000, otras representaciones 400 000 proyecto ods 1.100.000, gastos de junta 1,200, gasto de incorporaciones millón 134,000, reconocimientos de labor de los diferentes representaciones junta FECOPROUT y la Tribunal de Honor, Tribunal Electoral ahí estamos con 300,050,000, 50,000 y representación responsabilidad social perdón 400,000 colones para un total de 7,984,000 anual eso es lo que tiene disponible ese rubro de gastos de junta directiva, ya proyectar en la pantalla para que lo puedan ver es que hay un problemita.

Ana Marcela Valder: Buenos días, mi nombre es Ana Marcela Valder Rojas cédula 1 0700 582 yo fui miembro de la junta directiva del colegio, fui tesorera y fui fiscal para muchas personas es fácil hablar y criticar pero me gustaría que todos ustedes y los compañeros que no pueden asistir por diferentes situaciones hubieran estado ahí sentados en la junta directiva, yo vivo en Alajuela en El Coyol trabajo en Alajuela cuando el colegio estaba en Zapote, salía del colegio en carrera para llegar a las reuniones y después si tenía la posibilidad de poder viajar en carro perfecto y si no me tocaba ir en bus llegar al centro de Alajuela y agarrar taxi para poder llegar a mi casa porque yo iba llegando a las 10 pasadas y a esa hora ya no había bus para llegar al Coyol de Alajuela, entonces compañeros ustedes no tienen idea de los sacrificios que uno hace y la alimentación que se nos da, yo creo que



es justo y merecido porque no nos pagan un cinco adicional y si se trabaja en una junta directiva si hace con mucho amor y mucho sacrificio.

Cristian Arguedas: Gracias Marce ah bueno gracias aquí viene otra colega gracias.

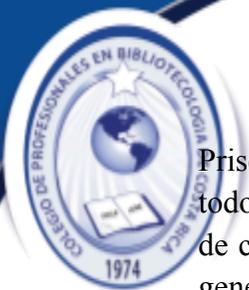
Sonia Calderón: bueno, buenos días Junta Directiva y colegas me parece que el número 3 es el más indicado, por qué razón bueno les voy a decir la razón, me parece que hace ya años verdad que no se hace un aumento hace cuánto no se hace un aumento para él bueno vea aun así quiero decirles que si nosotros queremos avanzar se necesita que el colegio tenga una entrada un poquito más verdad 500 colones no es gran cosa para cada uno de nosotros sin embargo para el colegio en sí ya es un rubro que sí es importante entonces si queremos un regalo, si queremos lo que se está diciendo de la directiva entonces tenemos que avanzar 500 colones me parece una cuota módica ese ese sería mi lo que yo les quiero decir, gracias.

Cristian Arguedas: gracias

Berny Portugués: hola necesito compartir mi opinión Mi nombre es Berny Portugués colegiado 2030 número de cédula 115810133 sé que a muchos de nosotros no nos afectó pero sin poner la ley en la llaga pero la ley de empleo público está a afectando a los nuevos ingresos y pues como le digo yo sé que muchos sí tuvimos la suerte de que no nos afectara tanto pero quisiera que antes de que ustedes hicieran una votación se pusiera la mano en el pecho y tal vez consideran a los nuevos que pues podrían necesitar esos 500 colones un poco más porque podrían ser la diferencia entre un pase e irme caminando a la casa verdad muchas gracias

Priscila Jiménez: En pantalla ya pueden ver los gastos de Junta Directiva un monto muy representativo y como 4% del presupuesto global compañera

Rita Araya: Buenos días, mi nombre es Rita Araya Pereira, cédula 1 0 700 0248, yo soy bibliotecaria no soy financiera, economista, contadora y por eso quisiera este que me aclararan porque si voy a votar yo un presupuesto me parece importante conocer lo que voy a votar entonces muchas veces no es que uno quiera criticar o algo sino más bien este tener el conocimiento suficiente para poder votar yo lo que quisiera saber es cuando ponen gastos de colegiados y gastos del personal específicamente a qué se refieren y también esté mi opinión personal es que si se va a subir la cuota a mí personalmente me interesaría más que fuera por algo más importante que un regalo por supuesto que el regalo me me encantaría pero preferiría que fuera por becas o por algún otro este ítem más importante, gracias.



Priscilla Jiménez: muy bien gastos de personal se refieren a los gastos de los salarios y todo lo que eso conlleva caja, vacaciones, aguinaldo todo eso son gastos de personal, gastos de colegiados son las diferentes actividades que se hacen proyectadas para todos asamblea general, asamblea extraordinaria, las actividades sociales IFLA, FECOPROU, Jornadas de exoneración, El premio nacional y ahí está también la parte de becas y los beneficios de exoneración de cuota todo eso está dentro de los gastos para los colegiados directamente.

Diego Miranda: Mi nombre es Diego Miranda Delgado cédula 604310696, y mi pregunta es a veces un poco desde la ignorancia porque no conozco al inicio de la tabla del Excel hay uno que es gastos de junta directiva y se desglosa todo en general que es lo que estamos viendo, pero en la fila 112 dice gastos de junta directiva que dice 1.200.000 pero ese a que se refiere porque ya el gasto de junta directiva general tiene eso y entonces porqué hay dos.

Priscilla Jiménez: Muchas gracias, no es que hay dos la partida general, se llama gastos de junta unos de alimentación y el otro rubro de cosas que pueden ser que sucedan en el camino que tengan que ver con la junta y que se requiera darle presupuesto para no tener que sacarle a ninguna otra partida, como tal por decirles algo nos piden que tenemos que ir a representar al colegio a la FECOPROU y hacen la reunión en Alajuela y a pesar de que la mayoría cubrimos nuestros gastos para ir a venir o nos pasó de hecho una vez en una sesión que terminó a las 11 de la noche y creo que también es peligroso salir de un lugar donde usted no conoce a las 11 de la noche caminando porque no todos tienen carro entonces ese rubro se usa para eventualmente todos juntos o demás a veces nos hacemos hasta ride no quiere decir que la hemos gastado como tal sino que, es para alguna eventualidad igualmente si algún compañero de tribunal en algún momento la requiere siempre van a estar ahí disponibles pero no necesariamente es que se ha ejecutado como tal si no es una prevención.

Carlos Ramírez: Buenos días es Carlos Adrián Ramírez Marín mi cedula es 108860605, carnet 689, pero eso no tiene nada que ver con la edad es una casualidad y creo que tenemos que hay algo que tenemos que poner en orden porque acostumbrado a vivir una especie de burbuja rara en la que no nos aumenta la cuota jamás, pero podemos seguir haciendo lo mismo todos los años y tenemos un staff que tiene, tiene su salarios que entra como trabajador privado que sí tiene aumentos de salario reglamentaria sii pudiera hacer algo sostenido como con costo de la vida y sin saber nada de economía y la cuota de pronto subieron año 50 colones o 75 colones eran cinco años que no se ha subido la cuota imagínese que hubiera subido 75 colones cada uno de esos años ya estaremos cubriendo esos 500 que necesitamos ahora para algo que nos parece lindísimo como lo del regalo, ese es un debate para otro día y nos emocionamos muchísimo cuando vienen las rifas y nos encanta pero esa plata tiene que salir de alguna parte pero insisto no podemos salir sin



aniversario que sería algo irreal y recuerdo con otras juntas que las opciones era aumentaba 500 o aumentaba mil pero bueno ese sería. gracias.

Viviana Segura: Bueno, buenos días, mi nombre es Viviana Segura Mora cédula 1548 0101 carnet 2023, mi consulta es directamente para la junta quería saber si digamos para lo que es la celebración del 50 aniversario, ellos tienen ya una propuesta o tal vez una idea también para que la asamblea conozca qué es la actividad que se va a realizar porque también estamos votando algo para una actividad pero este cuál actividad es esa verdad, entonces sería interesante conocer la idea que tienen ellos y si no también que la asamblea sea la que decida, muchas gracias.

Cristian Arguedas: gracias colega, qué complicado ahora prever una actividad y decidir hacer algo si no tenemos presupuesto verdad y también en este momento hay cuatro miembros de junta que van a cambiar entonces este como les he dicho desde el principio una de las objetivos de esta junta es democratizar mucho todo lo que hacemos, entonces es complicado por lo menos no hemos pensado ninguna actividad específica simplemente ocupamos tener un presupuesto para poder pensar en hasta dónde podemos llegar y qué podemos hacer y eso le correspondería también porque me parece un poquito irresponsable que esta junta decida sobre algo que va a ser la junta nueva porque la junta nueva va a tener personas nuevas en primera instancia pensamos en tener un presupuesto para que la nueva junta 22 perdón 23-24 tenga un contenido presupuestario puedan decidir y junto con la junta 24-25 casi podría porque va a coincidir como ahí a la mitad podrían ya definir este esos aspectos pero en eso lo siento pero sí no podemos comprometernos a decirles qué actividad lo que sí podemos decir por lo menos es que trataríamos de que sea como todo lo que hemos hecho una actividad súper democrática en la que puedan participar la gran mayoría de los colegiados gracias tenemos dos colegas verdad participar y con eso creo que cerraríamos para poder hacer la votación, muchas gracias.

Zulman Madrigal: Bueno Zulman Madrigal Arroyo 206060018 vean compañeros sabemos que lo que hace la junta del COPROBI es de manera voluntaria en cuanto a eso estoy totalmente de acuerdo y no hay un rubro de pago con lo que creo que sí podría tenerlo pero de parte de no de nosotros sino de quién no sé, el aumento no lo considero viable yo digo que primero camine un poco la junta y veamos qué es lo que quieren hacer con los objetivos que van a proponer el gremio ha crecido un montón y a todos nos rebajan casi 9000 colones por mes tenemos al gobierno encima, la burocracia encima, la ley está la 9999 que si usted le dice a un niño x cosa usted ya va suspendido, entonces tenemos el salario global encima tenemos leyes encima nos quita el MEP más de la mitad de nuestro salario la lucha con la profesión donde hoy por hoy todavía hay que convencer a la gente de que somos profesionales cuando estudiamos por eso le pagamos a la universidad, por eso tenemos que pagar un colegio para tener derecho en Costa Rica a trabajar y tras de eso cada vez que hay asamblea se viene el tema del aumento, yo creo que con amor todo se consigue



mejor mejor deberían de hacer el proyecto trabajar y después de ahí dando resultados con convencimiento de hechos nosotros aumentaríamos voluntariamente sin tener que hacer incluso una asamblea entonces por ahí va el asunto estamos ahogados.

María José Benavides: Mi nombre es María José Benavides Gutiérrez, cédula 114270467, mi consulta es en el caso de que se diera hipotéticamente el aumento a vemos muchos colegiados que pagamos anual en diciembre y se hace un descuento en ese caso si a mí me dicen que el periodo de mayo 2023 abril 2024 harían el ajuste entonces de las personas que ya pagaron en la anualidad y si se hace el aumento se les cobra aparte o si el descuento que tuvieron se hace un ajuste con eso, gracias.

Priscilla Jiménez: bueno para quienes pagaron de forma anual se van a llevar otro premio porque en caso de aprobarse la opción 3 empieza a regir a partir de enero del próximo año a los que ya pagaron de forma anual. okey estamos entonces creo que ya listos para votar recuerden tenemos tres propuestas: Propuesta 1 sin aumento, propuesta 2 sin aumento con celebración del 50 aniversario con el ajuste en los fondos, propuesta tres con aumento ajustenos fondos y las dos líneas de 50 aniversario y regalo anual.

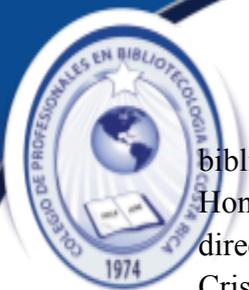
Cristian Arguedas: aprobación del presupuesto propuesta 1, 67 votos propuesta 2, 205 votos propuesta 3, 100 votos por lo tanto queda aprobado en Asamblea en la propuesta 2 para el presupuesto del siguiente periodo.

Acuerdo 04-69: Aprobar la propuesta No 2 para ejecutarse como presupuesto anual 2023-2024.

ARTÍCULO DÉCIMO: Entrega del Premio Nacional de Bibliotecología 2023.

Cristian Arguedas: Le damos el pase a los compañeros del tribunal de honor que seguirán con el punto de la entrega Nacional del premio Nacional de bibliotecología 2023 profesor Efraín Rojas Rojas adelante compañeros.

José Pablo Eduarte: muy buenos días, muy buenos días estimados y estimadas colegas, buenos días, muchas gracias, muy buenos días para el tribunal de honor del colegio de profesionales en bibliotecología es un gusto poderles saludar el premio Nacional En Bibliotecología se otorga desde el año 1997 habiendo sido otorgado por primera vez en 1998 de una manera lamentablemente desierta y a partir de los años se han honrado la labor de una serie de colegas que han distinguido a la profesión bibliotecológica en sus diferentes campos para este año se recibieron dos postulaciones de colegas con una alta valía profesional y personal y el Tribunal de Honor mi persona como presidente del tribunal leeremos de la semblanza de la persona designada para el premio nacional en



bibliotecología 2023, tras la deliberaciones correspondientes por parte del Tribunal de Honor del colegio de profesionales en bibliotecología de Costa Rica e informar a la junta directiva del resultado de las propuestas recibidas la presidencia del COPROBI la señora Cristian Arguedas Vargas informó de esta designación a la persona elegida el lunes 3 de abril en su correo de respuesta a la designación la persona designada comentó abro comillas me siento totalmente agradecida con Dios por la oportunidad que me brinda por la vida y por mi profesión que sin lugar a duda la vivo en el alma actualmente su experiencia está dirigida en la administración de bibliotecas escolares y centro de recursos para el aprendizaje en el Ministerio de Educación Pública lo que le ha permitido desarrollar habilidades profesionales en el campo bibliotecológico favoreciendo con ello el proceso de enseñanza aprendizaje en las distintas personas que a su unidad de información visita paralelo a esto ha desempeñado labores docentes acompañando estudiantes en la universidad Estatal a Distancia UNED en sus procesos de formación académica y profesional en práctica supervisadas y trabajos finales de graduación muchos de estos obteniendo mención honorífica anterior a todo ello su experiencia profesional por años Fue dirigida en áreas de búsqueda de información especializada para investigación científica técnica y académica proyectada a especialistas docentes y estudiantes diseñadora y administradora de la página web del centro de información técnica de Chiquita Brand International lo que permitió el desarrollo de grandes conocimientos sobre datos de inteligencia de negocios y científicos a través de la bibliotecología y documentación de la Universidad Nacional obtenido en 1997 y licenciada en docencia en bibliotecología y documentación de la universidad Estatal a distancia su ejercicio en la bibliotecología data de 1991 en la benemérita Biblioteca Nacional en la Corporación Bananera Nacional en la universidad La Salle y en el Ministerio de Educación Pública lugar donde labora hasta esta fecha entre sus proyectos y logros profesionales que le distinguen sobresalen implementación de la colección bibliográfica del centro de información técnica de Chiquita Brands International en el año 2002, liderazgo en la migración del Software bibliográfico Glass International diseño y administración de la página web de la biblioteca del centro de información técnica participación destacada como tutora bibliotecóloga en el concurso nacional Mi Cuento Fantástico a nivel nacional en 11 oportunidades ubicando a la biblioteca y a la bibliotecología en un lugar preponderante de la educación el arte y la cultura costarricense en la postulación quisimos rescatar esto el concurso nacional Mi Cuento Fantástico proyecto de escritura creativa que ha sido liderado por nuestra colega desde el espacio de la Biblioteca Escolar ha obtenido 11 premios nacionales consecutivos desarrollando año con año nuevas y mejores prácticas profesionales para hacer de esta participación todo un reto el cual se gestiona entre una amplia gama de actividades y estrategias didácticas que han dado origen a grandes historias que nacieron desde el corazón de los discentes y en la que ha estado presente la biblioteca escolar que obtienen los participantes ya que ellos afloran las habilidades y destrezas que les permite convertirse en estudiantes motivados por dar siempre lo mejor además de desarrollar la seguridad



emocional y creer en ellos mismos y en lo que son capaces de alcanzar también la persona designada recibió por parte de la universidad Estatal a Distancia el reconocimiento de Universitaria distinguida en el año 2020, consumo placer para el Tribunal de Honor del Colegio de Profesionales en Bibliotecología y para nuestro colegio anunciamos que el premio Nacional en Bibliotecología profesor Efraín Rojas Rojas año 2023, es para Noilyn Brenes Arce a la cual la invitamos a pasar aquí al frente. La colega Noilyn recibirá de nuestro colegio una Placa, el certificado que le confiere este premio nacional una pintura única y también unas flores y el aplauso de todos ustedes ah y un depósito de 500,000 colones el cual ya está acreditado en su cuenta.

Silvia Ruiz: en primer lugar vamos a entregarle en primer lugar este certificado de parte del Colegio de Profesionales en Bibliotecología, es decir, todos nosotros y el tribunal de honor por medio de la sesión TH03-2023 bajo el acuerdo 02 el premio Nacional de bibliotecología profesor Efraín Rojas Rojas 2023, este premio se otorga a las personas profesionales en bibliotecología como reconocimiento a su trabajo sobresaliente durante su trayectoria en el campo bibliotecológico en Costa Rica lo firman José Pablo Eduardo Salazar presidente del Tribunal de Honor y Christian Arguedas Vargas presidente junta directiva 2022 2024, muchas felicidades.

Noilyn Brenes: Buenos días, bueno como dijo Doña Cristian cuando empezó la asamblea que se sentía un poquito nerviosa pues me pasa lo mismo pero este no voy a dejar que los nervios me absorban y por el contrario más bien quiero dejar en evidencia que realmente me embarga la ilusión que me siento sumamente orgullosa de esta profesión que realmente llevamos en el alma o sea nosotros como lo mencionó en la semblanza José Pablo, este desde los años 91 andamos ahí dando un granito de arena y después de estar 10 años trabajando para el MEP realmente para mí es toda una aventura o sea el trabajo realmente yo no lo veo como un trabajo, a mí me encanta, me encanta o sea todo lo que se ha logrado lo hemos hecho para los niños, para que ellos tengan ese apoyo nosotros como bibliotecólogos realmente tenemos el poder de transformar las vidas de esos niños desde sus primeros pasos qué mejor garantía de una mejor calidad de vida para los niños que se les apoya y todo eso lo podemos hacer nosotros desde una biblioteca escolar ellos pueden tener maestros en el aula pueden tener una escuela donde a la cual recurren todos los días, pero no es sino la biblioteca el lugar más hermoso de toda la escuela así así de sencillo es la biblioteca la que tiene los recursos bibliográficos, es la biblioteca la que tiene los recursos cartográficos, es la biblioteca la que tiene las la dinámicas puede tener muchísimas cosas, pero lo más importante es la calidad humana que nosotros como profesionales podemos realmente otorgarle a esos niños a esos niños de los cuales en la escuela Juan 23 ya han recibido 11 premios, los premios son para los niños son para sus familias verlos a ellos que la vida se les transforma ya yo tengo chicos que ganaron el primer premio y hoy están en la universidad pero igualmente tengo chicos que hoy están en cuarto grado porque el año gana el año pasado se ganaron un premio estando en tercer lugar chicos la vida realmente les



cambia, así que yo estoy convencida que el trabajo que nosotros como profesionales podemos hacer desde cada uno en nuestros recintos, es realmente maravilloso tenemos el poder los bibliotecólogos de cambiar el mundo desde los primeros pasos, así que los felicito a ustedes también por haber escogido la misma profesión que yo y yo bueno pues orgullosa me siento demasiado bueno pues ilusionada la verdad me toma por sorpresa y me llena de ilusión saber que año con año vamos a continuar porque esto no se detiene ahí o sea eso va a seguir hasta que la vida nos lo permita dándole a esos niños la oportunidad de ser el día de mañana mejores personas muchísimas gracias y que Dios los acompañe.

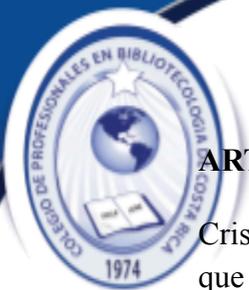
José Pablo Eduarte: Muchísimas gracias, pero queremos invitar al motor que diariamente hace que ella salga y cumpla con su faena, invitamos a su familia para que nos acompañe acá en el escenario.

Cristian Arguedas: bueno felicidades yo me siento doblemente orgullosa por ser en este periodo de la Administración digamos que de esta presidencia pero sobre todo por ser representante en este caso del Ministerio de Educación y de la biblioteca escolares o sea me siento doblemente orgullosa porque yo sé yo sé el trabajo que hacen sé que todos hacemos un gran trabajo pero las biblioteca escolares también ahí tenemos que pellizcar mucho el esfuerzo que hacen, y de verdad que más que merecido que una representante de todos nosotros los colegas bibliotecólogos escolares pues recibe este premio voy a hacer el cierre en este momento para el almuerzo pero les solicito por favor quedarse un momentito en sus lugares porque este vamos a tener algunos algunos avisos importantes vamos a retomar algunas cositas importantes pero antes de eso este creo que el colegio es agradecido también con, con las personas que ustedes no ven tan a menudo y nosotros los de junta directiva sí para nosotros el personal de planta es muy importante son gente súper dedicada también que bueno son empleados tienen un salario pero van muchísimo más allá y ese trabajo de hormiga nosotros este lo vemos constantemente y hoy queremos este honrar a nuestra compañera Marlene que tiene 15 años dedicados al trabajo del colegio y eso no es así de fácil verdad entonces la invitamos aquí al escenario para entregarle un pequeñito presente porque yo creo que también es bien merecido ser agradecido.

Marlene Vega: Buenas tardes demasiado agradecida con todos y cada uno de ustedes por la oportunidad y todos estos años trabajar acá y no tengo palabras a todos, los quiero mucho y gracias muchas gracias, muchas gracias vale gracias por ese trabajo tan dedicado al colegio importantísimos años muchas gracias.

ARTÍCULO UNDÉCIMO: Almuerzo

Cristian Arguedas: Se procede a decretar un receso de hasta una hora y treinta minutos para el almuerzo.



ARTÍCULO DUODÉCIMO: Premiación del concurso del Día del Libro 2023.

Cristian Arguedas: bueno buenas tardes, espero que haya sido de provecho el almuerzo y que hayamos podido tener un ratito de tertulia para que nos volvamos a concentrar un ratito porque seguimos se oye mucho murmullo y es que yo sé que que el almuerzo siempre es muy rico para esa tertulia continuando con el orden del día vamos a proceder a esperar un momentito silencio. pero procederemos a la continuación del orden del día Espero que los colegas con la moción que tienen se puedan sentar y guardar silencio les agradezco de verdad de todo corazón que tome sus asientos nuevamente, vamos a cerrar puertas porque empezamos en el proceso de comprobar el quórum. luego tener el dispositivo a mano para comprobación del quórum por favor igual se va a presentar en la pantalla y en el período de tiempo que el recuadro muestra podemos hacer la comprobación de quórum que en el uno a, ya se encuentra activado para su respectiva votación, gracias. al tener 327 se procede con la sesión continuamos con la premiación del concurso del día del libro 2023.

Ana Lizeth Rojas: ahora sí buenas tardes, espero que el almuerzo haya sido de provecho para todos y bueno vamos a este premio que realmente nos nos alegra muchísimo porque es buscar esas alternativas de innovación que cada uno de ustedes hacen las bibliotecas tuvimos cómo vamos a ver más adelante en la presentación tuvimos muchas propuestas todas muy interesantes, así que realmente creemos en que este tipo de iniciativas motiva para que sistematicemos eso eso que ya venimos haciendo pero que tal vez no contamos y eso es lo que buscamos con este tipo de proyectos que contemos qué es lo que estamos haciendo y a partir de ahí pues generar conocimiento entre todos entonces este premio de innovación bibliotecaria surge a partir del acuerdo 14-897 donde se coordina en el marco del día del profesional en bibliotecología y el día del libro la premiación a la experiencia innovadora realizada colegiado en su biblioteca se recibieron un total de 15 propuestas las cuales fueron analizadas por la comisión de comunicación una propuesta posterior al 31 de marzo que era la fecha límite para entregarlo de las 14 propuestas restantes como les comentaba vimos que había una que no cumplía con los solicitados no habían anexado la información verdad, entonces se descartó que eran las fotos y la descripción simplemente fue un correo entonces quedó descartado y a partir de ahí por eso van a ver que en la eh la calificación hay una propuesta que tiene ceros es por eso verdad y bueno para la selección del proyecto ganador se asignó una tabla de calificación en la cual se consideraba público meta alcance innovación y valor agregado, aquí vamos a ver un poco cómo fue la gráfica de esos 14 proyectos verdad y el último proyecto que recibimos fue el que obtuvo el mayor porcentaje de los puntos con un 92.5 fue debo decir que si bien este tuvo la mayor cantidad todos fueron proyectos buenísimos quedamos impresionados de ver la calidad de los trabajos que se hacen y nos gustaría que ustedes lo conozcan verdad vamos a hacer ese trabajo de que se conozca porque es importante darle esa publicidad que requiere la bibliotecología y ver cómo ha ido cambiando y evolucionando a partir de esas propuestas la propuesta Andrés Carvajal Abarca el colega Carvajal ha logrado transformar el quehacer de



la biblioteca municipal de Cartago ha sido una propuesta realmente impresionante puesto que no solo se dedicó a un proyecto como tal si no es un conjunto verdad de cambio que se ha hecho en la biblioteca que realmente resultó sumamente innovador generó un programa de alfabetización digital para los ciudadanos del cantón central de Cartago, además coordina el proyecto de introducción a la ciberseguridad municipal de Cartago, coordinador y entrenador de las diferentes ediciones de la olimpiada Nacional de robótica, entrenador de la competencia nacional ahí obtuvo cinco menciones honoríficas y el segundo lugar en la en la categoría challenge convenciones honoríficas en su labor y además fue entrenador en la olimpiada Nacional de robótica quiero mostrarles algunas de las fotos que se nos hizo llegar donde se evidencia la puesta en práctica de este proyecto tan, tan bonito y tan innovador entonces queremos darle las felicitaciones al colega Andrés Carvajal que lamentablemente se tuvo que ir nos acompañó durante la mañana pero le pedimos a su hermano que por favor se haga presente para entregar el premio el cual corresponde 100,000 colones en efectivo, el premio de innovación más un libro y el reconocimiento, así que un fuerte aplauso para Andrés Carvajal.

Juan Diego Carvajal: Estimados y estimadas colegas, bueno para mí es un honor estar en nombre de mi hermano recibiendo este premio la verdad es que soy testigo digamos de la labor que él ha desarrollado durante todos estos años ha sido inspirador bueno nuestra familia ahora es prácticamente una familia bibliotecólogos podríamos decirlo así fue parte importante para que yo tomara la decisión de que estuviera en esta carrera y ahora, bueno mi esposa también es bibliotecóloga, entonces como les digo somos una familia de bibliotecólogos y este yo he estado acompañando a mi hermano en TCU universitario con mi trabajo final de graduación también lo desarrolle en esta biblioteca y soy testigo de todas las propuestas y proyectos y las ventajas que tiene porque le han dado los recursos y herramientas para que él potencia y agradecer al colegio el reconocimiento en este día.

Ana Lizeth Rojas: les agradecemos a las personas que participaron fue una decisión muy difícil porque habían proyectos realmente muy buenos, así que felicidades a todas esas personas que enviaron su proyecto porque fue realmente una elección difícilísima queremos instarlos a seguir por lo menos desde esta trinchera seguir reforzando este tipo de actividades para que ustedes como dice doña Lovaina, visibilizar lo que hacemos verdad eso es muy importante dar a conocerlo en un mundo lo que nosotros hacemos porque nuestra labor es muy importante, lo que pasa es que muchas veces queda invisibilizada, entonces tenemos que eh esforzarnos porque se vea eso así que motivarlos a seguir haciéndolo y bueno nuevamente felicidades Andrés, muchas gracias.

ARTÍCULO DUODÉCIMO: Elecciones Junta Directiva: Vicepresidencia, Tesorería, Secretaría, Fiscalía, Vocalía 2 y 3



Cristian Arguedas: Continuando con el orden del día, nos retiramos los miembros de junta directiva y por ende llamamos al Tribunal Electoral que se haga presente a la mesa y se haga cargo de todo este proceso.

Dayana Jiménez: Buenas tardes estimados colegas, damos inicio al proceso electoral este se va a realizar en dos vías primeramente para lo que es la selección de los puestos de la junta directiva y posteriormente dos puestos para el Tribunal Electoral procedemos a cerrar las puertas para hacer la comprobación del quórum por favor. Procedemos a comprobar el quórum por favor dar clic al botón uno a al comprobar quorum se procede con el primer puesto de vicepresidencia con el candidato Michael González, por favor presentarse al frente

Michael González: Buenas tardes tengan todos y todas, mi nombre es Michael González, trabajo en la Universidad Nacional en la biblioteca Joaquín García Monge anteriormente en la asamblea me eligieron como vicepresidente en ese caso todavía queda un poco de energía no y entusiasmo y ganas de seguir trabajando y pues en esta ocasión me estoy postulando nuevamente a la vicepresidencia, así que si ustedes gustan apoyar podría seguir trabajando para el colegio un año más gracias.

Dayana Jiménez: muchas gracias don Michael, para las votaciones vamos con la opción uno que es de acuerdo, dos en desacuerdo y tres abstenciones procedemos a votar.

Denise Alvarado: Buenas tardes Sí con 278 votos a favor Michael González queda como el nuevo vicepresidente de la junta directiva. seguidamente sigue el puesto de tesorería en este puesto la candidata Priscilla Jiménez pase al frente para que nos brinde unas palabritas

Priscilla Jiménez: Bueno buenas tardes un cordial saludo para mí es un placer estar acá con ustedes tratando de como siempre hacerlo lo mejor posible por nuestro colegio y obviamente tratando de también entrarle con un poco más de fuerza a la parte de la morosidad y recuperar un poco más de dinero para la para el próximo periodo muchísimas gracias y buena tarde.

Denise Alvarado: Muchas gracias Priscila procedemos a la votación igual uno a favor, dos en contra y tres abstenciones.

Dayana Jiménez: 256 votos a favor, 76 en contra y 47 abstenciones Priscila es electa tesorera de la junta directiva felicidades.

Denise Alvarado: bueno seguidamente tenemos a dos compañeras a dos colegas este postulante al puesto de secretaría esta serían Rebeca González Valenciano y Sonia Vargas Calderón por favor compañeras pasen adelante.



Sonia Vargas: bueno ya me conocen me llamo Sonia Calderón y para que conozcan un poquito mi pertenezco a la generación que ya casi se está yendo verdad se está terminando veo muy pocas compañeras mías yo tengo poquito tiempo de haberme pensionado y cuál fue el motivo que, que tuve para postularme ahorita tiene mucha responsabilidad, lo tiraron para la segunda semana que fue esta última y yo dije bueno la verdad es que con tantos colegas que somos y no, no vi que había postulación como muchos de ustedes estarán empezando otras estarán a la mitad y otras estarán por terminar ya sus labores de trabajo que uno podría decir que lindo y yo el primer año estuve de viaje y pienso que puedo dar mi granito de arena, en algún momento estuve en la junta también y aquí estoy para servirles así que con mucho gusto gracias.

Dayana Jiménez: Un momento estamos haciendo una consulta al abogado.

Denise Alvarado: la compañera Rebeca dice que ella se postuló por error entonces en este caso tenemos sólo a la compañera Sonia, entonces este en este caso tendríamos a doña Sonia Vargas Calderón como única candidata de secretaria entonces procedemos a la a la votación igual uno favor, dos en contra y tres abstenciones. procedemos a la votación. Para 255 votos a favor, 64 en contra y 3 en abstencionismo, quedaría Doña Sonia Vargas como la nueva secretaria de la junta directiva. felicidades.

Dayana Jiménez: Estimados mantenerse acá durante las votaciones para mantener el número del quorum por favor Cerrar todas las puertas.

Denise Alvarado: Doña Cristian Doña Cristian podrías venir un momento. Sí compañeros para el puesto de fiscalía y vocalía 3 tenemos un una cosita interesante porque fueron renuncias de los candidatos bueno de los puestos que estaban anteriormente. estos puestos van a ser regidos únicamente por un año para completar esas renuncias que ya venían en ejercicio entonces ya terminarían en el 2023 2024 okay entonces para el puesto de fiscalía tenemos a la candidata Heicel Arostegui Fonseca adelante de

Heicel Arostegui: buenas, bueno un poco nerviosa ahora que las escuche ahora a ustedes con lo que le tiraron a la junta estuve a punto de irme a la junta pero después recordé por qué fue que me propuse porque la mayoría de las dudas de ustedes también son las mías, igual, igual y yo me pensé la única manera de entender dónde llega esos 8000 que yo saco en mi bolsa es integrarme y la fiscalía hace eso velar que se esté cumpliendo el reglamento y la Ley Orgánica yo me leí todos los documentos toda esa semana pasé leyendo los documentos que están en el colegio y Wow este si no los han leído léanlos porque también es deber de nosotros no podemos recargarle todo el trabajo a la junta como ellos mismos dicen nosotros tenemos este derecho de hablar y todo lo que ustedes dijeron está bien este para que ellos mejoren tenemos que alzar nuestra voz, entonces espero este hacer bien mi trabajo si es que ustedes me eligen si no me eligen no se preocupen no me voy a volver a postular gracias.



Denise Alvarado: Ahora procedemos a la votación de la fiscalía. para 360 votos a favor, 14 en contra y 9 abstenciones Doña Heicel Arostegui es la nuevo miembro de la Junta como Fiscal

Dayana Jiménez: procedemos A la votación por el puesto de vocalía 2 hacemos un llamado a la señora Carmen María Martínez para que nos brinde sus palabras

Denise Alvarado: recordemos que este puesto es únicamente para un año para cubrir la renuncia del pasado candidato perdón este no, este es para 2 años adelante

Carmen Martínez: Mi nombre es Carmen Martínez Ruiz trabajo en la Universidad Técnica Nacional Sede del Pacífico en El Roble yo soy licenciada en bibliotecología de la UNED de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación ya tengo 10 años incorporada al colegio, 10 años que vengo gracias a Dios a todas las asambleas y este como el mismo colegio dice es nuestro deber pertenecer a la junta y como dicen los compañeros hay que estar adentro para saber qué es lo que hacen, no hacen entonces aunque yo sea de largo Puntarenas yo me comprometo siempre a estar presente porque yo creo que todos nos podemos ajustar a las circunstancias para que todos aunque estemos de largo podamos participar y ser parte de la junta directiva, espero su apoyo y muchas gracias.

Dayana Jiménez: procedemos a votar uno a favor, todos en contra y tres abstenciones. Sí con 334 votos a favor, 21 en contra y 26 abstenciones doña Carmen es la nueva vocal 2 de la junta directiva. felicidades.

Denise Alvarado: ahora vamos por la Vocalía 3, este sí es por un año por lo que les dije antes que es la renuncia y tenemos a dos candidatas Rosibel Miranda Céspedes y Paula Badilla Hernández por favor pasar adelante, igualmente recordarles que no se puede salir del salón no se puede estar entrando por el quórum adelante chiquillas.

Rosibel Miranda: Bueno, buenas tardes, mi nombre es Rosibel Miranda Céspedes, estoy finalizando la parte de la licenciatura con la UNED especialmente para bibliotecas educativas y estoy para servirles, muchas gracias.

Paula Badilla: buenas tardes, buenas tardes y como dijo la compañera ahora que escuchábamos a la compañera y todo lo que pasó en la mañana de verdad yo también me hubiera ido porque estar acá es una posibilidad de vulnerabilidad saben, y ahorita pocas personas podrían estar aquí me gustaría que en las próximas elecciones muchos se pusieran y se tiraran a las candidaturas, mi nombre es Paula Badilla yo he trabajado 3 años en biblioteca universitarias y la razón por la que estoy aquí es justamente como lo dijo ella y me identifiqué mucho es porque hay muchas cosas que al menos en mi generación de abajo hay muchos temas hay muchas consultas y a mí me gustaría como agruparlas y traerlas si están ustedes elegir a alguien de un énfasis y me gustaría mucho poner la disposición de la



asamblea y si está en ustedes elegir a alguien del énfasis de ciencias de la información a mí me gustaría poner a su disposición mis conocimientos estoy acabando mi maestría en planificación, eso sería, buenas tardes.

Hillary Zúñiga: procedemos a realizar la votación de la siguiente manera: Uno, Paula, el número dos y abstenciones, el número 3. Paula las 322, Paula 62, Rosibel felicidades a la ganadora.

Dayana Jiménez: bueno continuamos con la segunda parte que es la elección de dos representantes para el Tribunal Electoral decimos que en realidad fue por una renuncia y por una destitución entonces alguien que se quiera postular para los puestos. para el primer puesto por favor

Hillary Zúñiga: el primer puesto sería el de tesorería,

Denise Alvarado: Recordarles que nos reunimos una vez al mes, está bien estipulado nos acomodamos entre todas para poder llegar a un punto medio, así que podemos recibir de otros lugares y tenemos este el compromiso si quieren venir encantadas. adelante aquí al micrófono.

Grisel Castrillo: Bueno, buenas tardes, Mi nombre es Grisel Castrillo Calvo, estoy aquí por puro carbón tampoco quien dijo miedo, este si ocupan postulantes aquí estoy y a ver a dar lo mejor de mí, así que si gustan votan por mí y si no, no hay ningún problema soy esparzana, Esparza trabajo en una escuela en El Roble, Puntarenas

Denise Alvarado: procedemos a la votación uno a favor, dos en contra, tres abstenciones

Dayana Jiménez: Ahora sí procedemos a la votación por la candidata a Grisel María Castrillo.

Denise Alvarado: Con 326 votos a favor, 36 en contra y 24 abstención, bienvenida Grisel María Castrillo al tribunal, muchas gracias.

Dayana Jiménez: nuevamente solicitamos a alguien que se postule para el Tribunal Electoral o que postulen a alguien más aclaramos sobre el puesto nosotros nos reunimos e internamente escogemos qué puesto vamos a trabajar en este momento yo soy la presidenta la compañera la secretaria y ella es la vocal 2 sin embargo Esto puede cambiar para el otro año, para este periodo.

Daniela Valverde: Buenas tardes a todos, mi nombre es Daniela Valverde trabajo en Biblioteca Escolar y me gustaría postularme para estar en el tribunal. les comento que he trabajado en el proceso electoral este como auxiliar electoral hace 12 años son dos cosas completamente diferentes, pero sí sé de la transparencia un poquito de lo de las leyes y me



gustaría acompañarlos para poder fortalecer más al colegio y hacer eso que pedía el otro compañero el relevo profesional.

Dayana Jiménez: Agradecemos a Daniela Valverde por su postulación procedemos a realizar la votación uno a favor, dos en contra y tres abstenciones

Hillary Zúñiga: Sí 319 a favor, 22 en contra y 28 abstenciones, felicidades Daniela y muchas gracias.

Denise Alvarado de esta manera terminamos el proceso electoral ahora procedemos a llamar a los nuevos representantes de los diferentes órganos y por favor pasen adelante para su debida juramentación.

Dayana Jiménez: Levantando la mano derecha responden al siguiente juramento Juráis a Dios y prometéis a la patria y el colegio observar y defender la Constitución y las leyes de la República y del colegio y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino

Varios: Si juro

Dayana Jiménez: si así lo hicierais Dios os ayude y si no él la patria y el colegio os lo demanden quedan debidamente juramentados, bienvenidos a partir de mañana son miembros del Tribunal Electoral y de la junta directiva, muchas gracias

Hillary Zúñiga: a continuación, les cedemos el micrófono a la junta directiva

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: Clausura

Cristian Arguedas: Con el orden del día se presentó una moción entonces este los asesores legales van a explicar la situación con lo que corresponde, gracias Don Carlos

Carlos Sojo: buenas tardes a todos y a todas, se presentó una moción de orden presentada por doña Silvia María Díaz Ruiz la moción dice reintegrar el puesto asistente fiscalía medio tiempo de acuerdo al, al perfil aprobado y hacer los ajustes presupuestarios tomando lo requerido del fondo Nelly Cooper y si no incurrir en aumento y no incurrir en aumento cuota para lograrlo la comisión de, de emociones que fue aprobada en el reglamento de emociones analizó, analizamos porque estamos los de asesoría legal allí también y de acuerdo al artículo 10 se decidió rechazar la moción por estar fuera de orden el artículo 10 del reglamento de emociones que se aprobaban dentro de la asamblea dentro del punto 7 la moción es importante desde luego pero el artículo 10 dice que quedarán fuera de orden aquellas intervenciones que no correspondan al punto en discusión es decir el punto es importante pero como estamos dentro de un orden que fue el que va del uno al 14 si mal no



recuerdo el punto de elecciones no tiene nada que ver con esto es decir es un asunto que no corresponde al punto en discusión entonces lo que se acordó en la comisión de emociones fue rechazarla y decirle a doña Silvia María que se le va a trasladar su propuesta a la nueva fiscal y a la junta directiva para que le analicen y le den el trámite correspondiente es decir la sugerencia no va a quedar digamos no va a quedar en nada sino que va a ser tramitada conforme corresponde de acuerdo al trámite que la junta directiva y la nueva señora fiscal le vayan a dar muchas gracias

Cristian Arguedas: Gracias Don Carlos

Jeffrey Zúñiga: Compañeros la parte de emociones en cada parte de lo que vamos hablando las emociones que se tenían que ir presentando hay personas que están preguntando que a qué horas presentan las emociones ya estamos en las rifas no sé si el abogado con lo que dijo anteriormente cuando estamos hablando un tema de presentar emociones, las emociones estaban ahí yo estaba esperando que alguien me preguntara y no tal vez hay una intervención de José Pablo

Roy Cordero: Permiso, perdón tal vez al micrófono porque el acta toda participación tiene que quedar registradas, gracias

José Pablo Eduarte: tal vez me he perdido en el tiempo, pero tal vez para la próxima asamblea que ha sido muy buena esta se diga desde el principio en qué momento se pueden presentar las emociones para que tal vez no sé de esta situación porque hay mociones que pueden ser importantes, muchas gracias

Cristian Arguedas: por esa razón los documentos que se ven en la asamblea se envían y se remiten con tiempo suficiente para que cada colegiado lo lea y el reglamento debates como dijo Don Carlos es muy claro en las en las emociones en la entrega y en el momento adecuado verdad entonces gracias por la sugerencia pero yo también les recomendaría como dijo una de las compañeras que se presentó creo que fue la fiscal no recuerdo que ella se dio a la tarea de leer todo y todo es bastante verdad entonces, muchas gracias pero igual se les agradece leer detenidamente porque no es solo leer detenidamente los documentos que se entregan debate presupuesto informes porque como les decíamos nosotros estamos dispuestos a cualquier crítica o cualquier recomendación Pero si ustedes no revisan los documentos difícilmente vamos a poder mejorar, muchas gracias.



Se cierra la sesión al ser las 02:43 de la tarde.

Cristian Arguedas Vargas

Presidente

Roy Alexander Cordero Loaiza

Prosecretario

Última Línea

